

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y DE EVALUACIÓN CONTRACTUAL		Código: GLC-CONT-FO-016	
	PROCESO CONTRATACION		Versión: 1	

INFORME No	46	FACTURA No	56	FECHA		
No. DE ACEPTACIÓN:	1000059050,1000059051,1000059052,1000059054,1000059055,1000059056 Y 1000059057			26	12	25
				dd	mm	aaaa

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No 173 DE 2023 TIPO DE CONTRATO Prestación de servicios
(Número de Contrato) (Año de suscripción) (Prestación de servicios, interventoría, consultoría, Convenio)

ORDENADOR DEL GASTO SANDRA MILENA BURGOS BELTRAN SECRETARIA GENERAL
(Nombre del ordenador del Gasto) (Cargo del ordenador del Gasto)

CONTRATISTA CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD FNA
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

TIPO DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN: INDIVIDUAL ☒ COLEGIADA ☐

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR Juan Sebastián Cardenas Hernández
(Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato) (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato)

APOYO SUPERVISIÓN Enrique Alfredo Arrazola Montes Jonathan Escobar Rodriguez
(Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato) (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD QUE PROPORCIONE SERVICIOS DE SEGURIDAD INTEGRADOS AL FONDO NACIONAL DEL AHORRO

DEPENDENCIA EJECUCIÓN CONTRATO VICEPRESIDENCIA DE TECNOLOGIA Y TRANSFORMACION DIGITAL
(Gerencia de Ciberseguridad y Aseguramiento Informatico) (Indique el nombre de la dependencia responsable del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 24 Meses
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 22 DE dic DE 2023
(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 31 DE dic DE 2026
(Día) (Mes) (Año)

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 5400001604 - 6200000102 - 5400001890 - 6200000115 - 5400002134

VALOR DEL CONTRATO

TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS MONEDA CORRIENTE (\$36.499.583.610,00) M/CTE INCLUIDO IVA Y DEMÁS CONTRIBUCIONES A LAS QUE HAYA LUGAR.

ADICIÓN NRO. 1 DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE (\$19.922.987.493)

ADICIÓN Nro. 2 DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DIEZ PESOS MCTE (\$19.973.637.010)

El valor del presente contrato es hasta la suma de SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL CIENTO TRECE PESOS M/CTE (\$76.396.208.113,00)

No.	PLAZO
1	12 meses

No.	VALOR	RP
1	\$ 19.922.987.493	5400001890
2	\$ 19.973.637.010	5400002134

No	DESDE	HASTA

2. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	\$ 36.499.583.610,00	47,78%
Adición Nro. 1	\$ 19.922.987.493,00	26,08%
Adición Nro. 2	\$ 19.973.637.010,00	38,60%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 76.396.208.113,00	73,86%
Valor ejecutado antes del presente pago	\$ 51.747.816.892,00	67,74%
Valor del pago aprobado con el presente informe	\$ 5.114.028.630,00	6,69%
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 56.861.845.522,00	74,43%
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		74,46%
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		-0,03%

OBSERVACIONES

Cuenta 46: Pago 1 de 1 por:
* Renovación del Servicio PROTECCION DE APLICACIONES WEB
* Renovación de sop. y mto con fabricante plataforma SECURE DEVELOPMENT ASSESSMENT
* Renovación de y sop. y mto a fabricante de la plataforma MONITOREO DE LÍNEAS BASE DE SEGURIDAD - 500 componentes.
* Renovación de Licenciamiento de la plataforma de Ciber-analítica
* Renovación de Licenciamiento de la Visión unificada de superficie de ataque (ASM) - Attack Surface Management
* Renovación de Licenciamiento para la protección, control y monitoreo del acceso y uso para 30 cuentas privilegiadas - PAM (CyberArk Nube)

Periodo 22-12-2025 al 31-12-2026
La diferencia en la ejecución Presupuestal se presenta por cobros de ANS en cuentas 3 y 4.

(En caso de presentarse diferencias en la ejecución presupuestal del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

3. DESCRIPCION ACTIVIDADES

Porcentaje de ejecución de actividades proyectado a la fecha	100%
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha	100%
DIFERENCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	0%

**Nota: Esta información es diligenciada unicamente para Desarrollos o mantenimientos de Aplicaciones Tecnológicas*

*La fase de ejecución corresponde a desarrollo de Software de propiedad del FNA SI ☐ NO ☒

*Si corresponde a Software del FNA marque la fase correspondiente Investigación ☐ Desarrollo ☐

OBSERVACIONES

Se realizó el debido seguimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio establecidos para el CTO 173 de 2023, encontrando que el contratista cumplió con todas las actividades estipuladas contractualmente sin que se dé lugar a ninguna penalización.

(En caso de presentarse diferencias en el porcentaje de ejecución de actividades del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

4. CONCEPTO SUPERVISOR O INTERVENTOR

Con base en la verificación de la prestación de los servicios relacionados dentro del CTO 173 de 2023 en mención, el Contratista ha cumplido con los requisitos establecidos para el pago de la factura de venta anexa y, por lo tanto, se recomienda realizar el procedimiento correspondiente con el fin de realizar la cancelación de esta la cual es por valor de Cinco mil ciento catorce millones veintiocho mil seiscientos treinta pesos M/CTE (\$ 5.114.028.630).

5. EVALUACIÓN CONTRATISTA (Escala de 0 - 5)

EVALUACION PARCIAL	
Cumplimiento del contrato	4
Plazos	4
Aspectos administrativos	4

6. CERTIFICACIÓN PARA PAGO

EL SUSCRITO GERENTE DE CIBERSEGURIDAD Y ASEGURAMIENTO INFORMATICO, EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 173 DEL 2023

CERTIFICA:

Que CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD FNA, identificado con NIT. No 901781625-1, entregó un informe de las actividades desarrolladas en el período, dando de esta manera cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Contrato No. 173 del 2023.

ANEXOS PRESENTE INFORME

ANEXO	No FOLIOS	DESCRIPCION
☒ Certificado pago Seguridad Social	PDF	Certificación Consorcio Unidad de Ciberseguridad FNA Certificación Mnemo Evolution & Integration Services S.A. Certificación Mnemo Cyber SEC S.A.S. y planillas Certificación Mnemo Colombia S.A.S. y planillas pago parafiscales
☒ Informes	PDF	Informe de Supervisión Certificado Soporte técnico y Updates Microfocus Certificado Uso Stratio Certificado Suscripción CyberArk Certificado Fulfillment 446433 from Sales Certificado Renovación FORTIWEB Certificado Renovación Qualys
☒ Actas	PDF	Acta Seguimiento Mensual ANS
☒ OTROS	PDF	Pre-factura Certificación Cuenta Bancaria Rut Consorcio Unidad de Ciberseguridad Rut Mnemo Evolution & Integration Services S.A. Rut Mnemo Cyber SEC S.A.S. Rut Mnemo Colombia S.A.S. Resolución Facturación Certificación Cumplimiento Circular SFC Modificación Adición 3 Oferta Económica GSO-GA-FO-017 Creación de activos Fijos Tangibles e Intangibles

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en el mismo en Bogotá D.C., a los

Veintiséis

26

días del mes de

DICIEMBRE

de

2025

(día en letras)

(día en números)

(mes en letras)

(Año)

Juan Sebastian Cardenas Hernández

Gerente de Ciberseguridad y Aseguramiento Informatico
Supervisor CTO173-2023

Revisó y aprobó: Jonathan Escobar Rodríguez Apoyo a la Supervisión

Cl.doc. : RE (Factura bruto) Documento normal					
Reg.prelim.por		NTUIRAN	Contab.por	MRINCONZ	
Nº doc.	5100002542	Sociedad	1000	Ejercicio	2025
Fe.docum.	26.12.2025	Fecha contab.	26.12.2025	Periodo	12
Calc.impuestos	☒				
Referen.	56				
Moneda doc.	COP				
Txt.cab.doc.	02-2303-202512261373198				

Pos	CT	Cuenta	Texto breve cuenta	Asignación	II	Importe
1	31	1003700788	CONSORCIO UNIDAD DE		**	4.855.991.406-
2	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	294.128.729
3	81	5130950401	CENTRO OPER SEG		W0	0
4	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	1.085.761.950
5	81	5130950406	HERRAM CONTROL 052		W0	0
6	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	121.504.950
7	81	5130950408	GESTION Y MON SGSI		W0	0
8	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W8	1.205.802.999
9	81	5130950408	GESTION Y MON SGSI		W8	0
10	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W8	1.859.709.000
11	81	5130950408	GESTION Y MON SGSI		W8	0
12	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W8	547.121.000
13	81	5130950408	GESTION Y MON SGSI		W8	0
14	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	2
15	50	2519051101	SERVICIO 3.5%			170.600.850-
16	50	2519053801	RTE IVA TARIFA GENER			35.957.795-
17	50	2503200102	RTE TIMBRE 1% AUT.			4.392.744-
18	50	2519054408	SERVICIOS 304 BOGOTA			47.085.835-



CONSORCIO UNIDAD DE
CIBERSEGURIDAD FNA
NIT 901.781.625-1
CALLE 99 10 19
Tel: (601) 5527210
Bogotá - Colombia
contadorjunior@mnemo.com



Factura electrónica de venta
No. FE 56

Señores	Fondo Nacional de Ahorro SA		
NIT	899.999.284-4	Teléfono	(601) 3810150
Dirección	CR 12 65 11	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	26/12/2025, 16:29
Expedición	26/12/2025, 16:30
Vencimiento	25/01/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor desc.	Vr. Total
1	Renovación del Servicio PROTECCIÓN DE APLICACIONES WEB hasta 31 de Diciembre 2026 N° de aceptación 1000059050-100005905-1000059052-1000059054-1000059055-1000059056-1000059057	1.00	0.00	294,128,730.00
2	Renovación de soporte y mantenimiento con fabricante plataforma SECURE DEVELOPMENT ASSESSMENT hasta 31 de Diciembre 2026 N° de aceptación 1000059050-100005905-1000059052-1000059054-1000059055-1000059056-1000059057	1.00	0.00	1,085,761,950.00
3	Renovación y soporte y mantenimiento a fabricante de la plataforma MONITOREO DE LÍNEAS BASE DE SEGURIDAD - 500 componentes hasta 31 de Diciembre 2026 N° de aceptación 1000059050-100005905-1000059052-1000059054-1000059055-1000059056-1000059057	1.00	0.00	121,504,950.00
4	Renovación de Licenciamiento de la plataforma de Ciber-analítica hasta 31 de Diciembre 2026 N° de aceptación 1000059050-100005905-1000059052-1000059054-1000059055-1000059056-1000059057	1.00	0.00	1,205,803,000.00
5	Renovación de Licenciamiento de la Visión unificada de superficie de ataque (ASM) - Attack Surface Management hasta 31 de Diciembre 2026 N° de aceptación 1000059050-100005905-1000059052-1000059054-1000059055-1000059056-1000059057	1.00	0.00	1,859,709,000.00
6	Renovación de Licenciamiento para la protección, control y monitoreo del acceso y uso para 30 cuentas privilegiadas - PAM (CyberArk Nube) hasta 31 de Diciembre N° de aceptación 1000059050-100005905-1000059052-1000059054-1000059055-1000059056-1000059057	1.00	0.00	547,121,000.00

Total items: 6

Valor en Letras:

Cinco mil ciento catorce millones veintiocho mil seiscientos treinta pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-01-25 por \$ 5,114,028,630.00

Observaciones:

Distribución de ingreso:

Mnemo Colombia S.A.S. 49% NIT 900.396.176-1 Contribuyente
Mnemo Cyber Sec SAS 50% NIT 901.447.968-1 Contribuyente
Mnemo Evolution & integration Service SA 1% NIT:901.306.687-2 Contribuyente

Total Bruto	4,874,310,000.00
IVA 19%	239,718,630.00
Total a Pagar	5,114,028,630.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764103358363 aprobado en 20251217 prefijo FE desde el número 56 al 5000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas) Tarifa 9.66
CUIFE: b3352aee4684a75631ab8ad3e1f0bcfa6a4d63fa572e9f0a75d2ec891b184eb7a1ceef01a35e1885c2cff154233e97f4

CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD FNA
NIT 901.781.625-1

CERTIFICA QUE:

HUMBERTO DE JESUS VELEZ CASTRO, mayor de edad, residente en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con C.C. No. 8.770.446 expedida en Soledad-Atlántico, obrando en calidad de Representante legal del **CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD FNA**, identificado con el NIT No. 901.781.625-1, de conformidad con lo establecido en el documento de conformación del CONSORCIO en mención, medio del presente me permito **CERTIFICAR**, que el CONSORCIO no tiene empleados a cargo vinculados para el proyecto del Contrato No. 173-2023, suscrito entre el **CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD FNA** y el **FONDO NACIONAL DEL AHORRO SA**, razón por la cual no estamos obligados a realizar pagos por concepto de seguridad social y parafiscales, como quiera que el personal del proyecto se encuentra vinculado directamente por **MNEMO COLOMBIA S.A.S.** con una participación del 49%, **MNEMO CYBER SEC SAS** con una participación del 50% y **MNEMO EVOLUTION & INTEGRATION SERVICES SAS** con una participación del 1%.

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá a los Dieciocho (18) días del mes de Diciembre de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



HUMBERTO DE JESUS VELEZ CASTRO

Representante Legal **CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD FNA**

C.C. No. 8.770.446 expedida en Soledad-Atlántico.

Dirección: Calle 99 No. 10 - 19 Oficina 502 Edificio Trade Center de Bogotá D.C.

Teléfono: 6913133 - 310 8569109

Correo electrónico: h.dejesusvelez@mnemo.com

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

C E R T I F I C A

Que para efectos de la norma establecida en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, la empresa **MNEMO CYBER SEC SAS**, con NIT **901.447.968-1**, legalmente constituida, cuyo domicilio principal se encuentra en la CL 99 10 19 OF 502, de la ciudad de Bogotá, D.C., dedicada a la actividad de desarrollo de sistemas informáticos CIIU 6201, durante el período de los **ÚLTIMO SEIS MESES**, presentó el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales y se pudo verificar que la administración ha cumplido con lo establecido en norma.

Que los registros presentados se encuentran debidamente soportados con los documentos internos y externos que respaldan los pagos a la seguridad social y parafiscales.

Esta certificación se expide por el Revisor Fiscal **JAIRO DAVID TOVAR LOZANO**, identificado C.C. 1.018.408.876 de Bogotá y T.P. 232325-T, para el único fin consagrado en la norma mencionada anteriormente.

En constancia de lo anterior, firmo en la ciudad de Bogotá, D.C., a los Dieciocho (18) días del mes de Diciembre de 2025.

At.



JAIRO DAVID TOVAR LOZANO

Revisor Fiscal T.P. 232325-T

C.C.1.018.408.876 de Bogotá

Cel.3017710213

contadorjunior@mnemo.com

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																												
Identificación		dv	Razon Social										Clase Aportante					Sucursal Principal			Direccion		Ciudad-Departamento			Teléfono		Exonerado SENA e ICBF																
NIT 901447968		1	MNEMO CYBER SEC SAS										B - MENOS DE 200 COTIZANTES					PRINCIPAL			CL 99 10 19		BOGOTA-BOGOTA D.E.			5527210		Si																
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																												
Periodo		Clave										Tipo		Fecha						Pago																								
Pensión		Salud		Pago				Planilla				Planilla		Limite		Pago				Banco				Dias Mora		Valor																		
2025-11		2025-12		2015753278				9496551878				E		2025/12/16		2025/12/17				BANCO BBVA COLOMBIA S.A.						1		\$94,314,300																
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																												
EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES																			
No .	Identificación	Nombre	ing	re	te	ta	e	td	p	ta	p	vs	p	co	r	vs	t	sl	l	ge	lm	a	va	c	av	p	vc	t	ir	vt	vi	p	Codig o	Dias	Codig o	Dias	Codigo	Dias	Codig o	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF	
SUCURSAL: PRINCIPAL (58 Afiliados)																																												
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (57 Afiliados)																																												
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (57 Afiliados)																																												
1	CC	53049489	ACERO PALOMARES IVONNE FARIDE																													230301	28	EP5008	28	CCF24	28	14-25	28	0.522%	28	Si		
2	CC	53049489	ACERO PALOMARES IVONNE FARIDE															X															230301	2	EP5008	2	CCF24	2	14-25	2	0.000%	2	Si	
3	CC	11204846	AFANADOR TORRES FRANZ JOAO																														25-14	30	EP5005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si	
4	CC	1032392540	ALDANA FLOREZ JUAN SEBASTIAN														X																230301	30	EP5017	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si	
5	CC	86055602	ALFEREZ MARTINEZ CARLOS FERNEY																														231001	30	MIN001	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si	
6	CC	1015425546	CAITA CORREA CHRISTIAM GERMAN																														25-14	30	EP5005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si	
7	CC	1103101791	CANARIA ASCENCIO JEISON SMITH																														230301	30	EP5002	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si	
8	CC	80772089	CARDENAS RAMOS ROGER DANIEL																														231001	30	EP5005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si	
9	CC	1023957330	CARDONA CASTRO JUAN SEBASTIAN																														230301	30	EP5017	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si	
10	CC	1001346794	CASTELLANOS CRISTANCHO YOAN NICOLAS																X														231001	30	EP5008	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si	
11	CC	1081728680	CHAVARRO MEDINA MARYI VANESA														X																230301	28	EP5002	28	CCF24	28	14-25	28	0.522%	28	Si	
12	CC	1081728680	CHAVARRO MEDINA MARYI VANESA																X														230301	2	EP5002	2	CCF24	2	14-25	2	0.000%	2	Si	
13	CC	1000850961	CHIPATECUA PINEDA JOSE STEVEN															X															25-14	30	EP5005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si	
14	CC	1070981128	COLLAZOS FONSECA MATEO																														25-14	30	EP5017	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si	
15	CC	1018423823	CORTES GUTIERREZ ALFREDO ALEJANDRO																															230301	30	EP5005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
16	CC	80169118	COY FRANCO JOHAN MANUEL																															230201	28	EP5017	28	CCF24	28	14-25	28	0.522%	28	Si
17	CC	80169118	COY FRANCO JOHAN MANUEL																X															230201	2	EP5017	2	CCF24	2	14-25	2	0.000%	2	Si
18	CC	79619776	ENCISO ALARCON JOHN JAIRO																															231001	30	MIN001	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
19	CC	79752133	GACHARNA GACHARNA FEDERICO																															25-14	30	EP5005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
20	CC	1000620156	GAMARRA SANCHEZ LEIDY CAROLINA															X																230301	30	EP5017	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
21	CC	91180662	GARRIDO PRADA YEINSON ALBERTO																															230301	30	MIN001	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
22	CC	1010180064	GARZON RICO LEONARDO	X																														230201	20	EP5005	20	CCF24	20	14-25	20	0.522%	20	Si

Página 3 de 4

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				58	\$58,703,300	\$37,600	\$0	\$58,740,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	6	\$5,857,700	\$3,800	\$0	\$5,861,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	16	\$21,616,900	\$13,800	\$0	\$21,630,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	23	\$18,869,700	\$12,000	\$0	\$18,881,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	11	\$10,269,400	\$6,500	\$0	\$10,275,900
SKANDIA	230901	800,253,055	2	2	\$2,089,600	\$1,500	\$0	\$2,091,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				58	\$1,896,600	\$1,200	\$0	\$1,897,800
COLMENA	14-25	800,226,175	3	58	\$1,896,600	\$1,200	\$0	\$1,897,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				58	\$14,007,200	\$8,900	\$0	\$14,016,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	58	\$14,007,200	\$8,900	\$0	\$14,016,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				58	\$17,601,000	\$11,500	\$0	\$17,612,500
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$139,100	\$100	\$0	\$139,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	6	\$1,347,800	\$900	\$0	\$1,348,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	\$2,297,800	\$1,500	\$0	\$2,299,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	14	\$2,920,800	\$1,900	\$0	\$2,922,700
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	4	\$1,260,000	\$800	\$0	\$1,260,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$293,000	\$200	\$0	\$293,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$159,100	\$200	\$0	\$159,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	9	\$3,689,600	\$2,400	\$0	\$3,692,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	17	\$5,493,800	\$3,500	\$0	\$5,497,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$1,227,400	\$800	\$0	\$1,228,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	\$1,227,400	\$800	\$0	\$1,228,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$818,200	\$600	\$0	\$818,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	\$818,200	\$600	\$0	\$818,800
TOTAL				58	\$94,253,700	\$60,600	\$0	\$94,314,300

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

C E R T I F I C A

Que para efectos de la norma establecida en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, la empresa **MNEMO COLOMBIA S.A.S., con NIT 900.396.176-1**, legalmente constituida, cuyo domicilio principal se encuentra en la CL 99 10 19 OF 502, de la ciudad de Bogotá, D.C., dedicada a la actividad de desarrollo de sistemas informáticos CIIU 6201, durante el período de los **ÚLTIMO SEIS MESES**, presentó el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales y se pudo verificar que la administración ha cumplido con lo establecido en norma.

Que los registros presentados se encuentran debidamente soportados con los documentos internos y externos que respaldan los pagos a la seguridad social y parafiscales.

Esta certificación se expide por el Revisor Fiscal **JOSÉ IGNACIO SALAZAR GÓMEZ**, identificado C.C. 14.239.581 de Ibagué y T.P. 27.398-T, para el único fin consagrado en la norma mencionada anteriormente.

En constancia de lo anterior, firmo en la ciudad de Bogotá, D.C., a los (18) Dieciocho días del mes de Diciembre de 2025.

At.



JOSE IGNACIO SALAZAR GOMEZ

Revisor Fiscal T.P. 27.398-T

C.C. 14.239.581 de Ibagué – Cel. 3158889246 joseignaciosago@hotmail.com

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																															
Identificación		dv	Razon Social					Clase Aportante					Sucursal Principal					Direccion					Ciudad-Departamento					Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900396176		1	MNEMO COLOMBIA SAS					B - MENOS DE 200 COTIZANTES					PRINCIPAL					CLL 99 10 19 OF 502					BOGOTA-BOGOTA D.E.					5527210		Si	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																															
Periodo			Clave					Tipo		Fecha					Pago																
Pensión		Salud		Pago		Planilla			Planilla		Limite		Pago			Banco					Dias Mora		Valor								
2025-11		2025-12		2019982466		9496630006			E		2025/12/18		2025/12/18			BANCO BBVA COLOMBIA S.A.					0		\$200,419,400								
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																															
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES										
No	Identificación	Nombre	ing	re	te	ta	td	ta	vs	co	vs	sl	ge	lm	va	av	vc	irl	vi	p	Codig	Dias	Codig	Dias	Codig	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF		
SUCURSAL: PRINCIPAL (92 Afiliados)																															
Centro de Trabajo: ACTIVIDADES EN CLIENTE VISITA / TRASLADOS (20 Afiliados)																															
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (20 Afiliados)																															
1	CC	1023002210	ACEVEDO VARGAS OSCAR IVAN																		230201	30	EPS008	30	CCF24	30	14-25	30	1.044%	30	Si
2	CC	93387321	ARANA REYES JAMES GUSTAVO																		25-14	30	MIN001	30	CCF24	30	14-25	30	1.044%	30	No
3	CC	67016350	BOCANEGRA VALBUENA ANA MARIA																		25-14	30	EPS001	30	CCF24	30	14-25	30	1.044%	30	No
4	CC	1122651302	CARO ROA JONATHAN																		230301	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	1.044%	30	Si
5	CC	79136413	CASTRO CORREDOR HECTOR EDISSON																		231001	25	MIN001	25	CCF24	25	14-25	25	1.044%	25	Si
6	CC	79136413	CASTRO CORREDOR HECTOR EDISSON												X						231001	5	MIN001	5	CCF24	5	14-25	5	0.000%	5	Si
7	CC	1013592039	EMBUS IPIA JULIAN ANDRES	X							X								X		231001	25	EPS005	25	CCF24	25	14-25	25	1.044%	25	No
8	CC	6319789	ESPAÑA MOSQUERA JESUS ARBEY																		25-14	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	1.044%	30	No
9	CC	52794429	LEGUIZAMON TARAZONA NINI LIZETH																		25-14	30	EPS001	30	CCF24	30	14-25	30	1.044%	30	Si
10	CC	1073163243	ORTIZ RUBIANO WILSON LEONARDO																		231001	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	1.044%	30	Si
11	CC	1033687848	POMPEYO MARTINEZ VICTOR ALFONSO																		231001	26	EPS008	26	CCF24	26	14-25	26	1.044%	26	Si
12	CC	1033687848	POMPEYO MARTINEZ VICTOR ALFONSO												X						231001	4	EPS008	4	CCF24	4	14-25	4	0.000%	4	Si
13	CC	79865487	PUENTES CASTRO DAVID EDUARDO																		25-14	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	1.044%	30	Si
14	CC	79717549	RODRIGUEZ JOHN FERNANDO																		230201	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	1.044%	30	Si
15	CC	80791790	ROJAS ARIAS RICARDO																		230201	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	1.044%	30	No
16	CC	80066361	ROMERO ARCHILA DANIEL DARIO																		230201	30	MIN001	30	CCF24	30	14-25	30	1.044%	30	Si
17	CC	1032439248	SANCLEMENTE RAMIREZ SERGIO GIOVANI																		231001	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	1.044%	30	Si
18	CC	24659147	VALDES RAMIREZ ALBA LIBIA																		0	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	1.044%	30	No	
19	CC	79950164	VARGAS HINCAPIE FERNANDO								X										230301	30	EPS002	30	CCF24	30	14-25	30	1.044%	30	Si
20	CC	1032410736	VARGAS HINCAPIE HENRY																		230301	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	1.044%	30	No
21	CC	1022411758	VARGAS LEON MARIA CAMILA																		231001	29	EPS005	29	CCF24	29	14-25	29	1.044%	29	Si
22	CC	1022411758	VARGAS LEON MARIA CAMILA												X						231001	1	EPS005	1	CCF24	1	14-25	1	0.000%	1	Si
23	CC	1025525887	ZABALA MAHECHA DANIEL STEVEN																		230301	30	EPS002	30	CCF24	30	14-25	30	1.044%	30	Si
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (68 Afiliados)																															

Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (68 Afiliados)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

54	CC	1000149678	LOZANO GUTIERREZ MARIA CAMILA	X																X	230301	21	EPS017	21	CCF24	21	14-25	21	0.522%	21	Si
55	CC	1000149678	LOZANO GUTIERREZ MARIA CAMILA																		230301	6	EPS017	6	CCF24	6	14-25	6	0.000%	6	Si
56	CC	1193088387	LUENGAS CORTES DAVID STIWEN																		230301	30	EPS037	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
57	CC	79992827	MARROQUIN GUTIERREZ DIDIER																		230201	30	MIN002	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
58	CC	1000032122	MARTIN GARCES JUAN DAVID																		230301	30	EPSC34	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
59	CC	1023885573	MARTINEZ CASAS EDWARD ALEJANDRO																		25-14	30	EPS008	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
60	CC	1000719172	MARTINEZ BECERRA MARIA JOSE																		230301	30	EPS008	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
61	CC	1000717997	MELO MOSQUERA DANIEL RENE																		230301	30	EPS017	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
62	CC	1003479628	MELENDEZ PALACIO VIVIANA																		230201	30	EPS017	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
63	CC	98632570	MESA MENDEZ CARLOS MANUEL																		231001	30	MIN001	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
64	CC	1022947945	MOLANO JIMENEZ JESUS RICARDO																		230201	30	EPS002	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
65	CC	1033801510	MONTEALEGRE AMADO KESSICA YULIANA																		230301	30	EPS008	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
66	CC	1033711407	MURCIA TORRES JHON FREDY																		230301	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
67	CC	1034660019	MURCIA CARVAJAL KAROL DANIELA																		230301	30	EPS002	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
68	CC	1011087203	MURCIA GUERRERO SAMUEL																		230301	30	EPS037	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
69	CC	1032479763	ORJUELA CALDERON PAULA NATALIA																		231001	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
70	CC	1000179818	PACAVITA GONZALEZ BRAYAN ALEXANDER																		230201	30	EPS017	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
71	CC	1053328985	PAEZ CORTES LADY ZOLANYI																		231001	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
72	CC	1030555370	PARAMO CALDERON CRISTIAN ADRIAN																		231001	30	EPS017	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
73	CC	1016059950	PINTO GONZALEZ CESAR ORLANDO																		230901	30	EPS037	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
74	CC	1030618626	PINZON ROJAS ANDRES CAMILO																		230201	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
75	CC	1013618432	QUIROGA LOZANO OSCAR FABIAN																		230201	29	EPS005	29	CCF24	29	14-25	29	0.522%	29	Si
76	CC	1013618432	QUIROGA LOZANO OSCAR FABIAN																		230201	1	EPS005	1	CCF24	1	14-25	1	0.000%	1	Si
77	CC	1019110870	RAMIREZ ALARCON CAMILO																		230301	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
78	CC	1011096205	RIOS MONTAÑEZ DIEGO ALEXANDER																		230301	30	EPS037	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
79	CC	80218335	RIVEROS SALAMANCA ANDERSON																		231001	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
80	CC	1003712217	RODRIGUEZ PENAGOS JOAN SEBASTIAN																		230301	30	EPS008	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
81	CC	1005012004	RODRIGUEZ CONDE MARIA FERNANDA																		230201	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
82	CC	52505417	ROJAS PEÑA NILSA YAMILE																		25-14	30	MIN001	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
83	CC	1030697447	ROJAS PEREZ VALENTINA																		230301	30	EPS017	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
84	CC	1023033607	SANCLEMENTE PEÑA DIEGO ALEJANDRO																		230201	30	EPS008	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
85	CC	1034657947	SANTA HENAO DANNIEL																		230301	30	EPS008	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
86	CC	1000470126	SILVA BELTRAN JULIAN ANDRES																		230201	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si

Página 4 de 6

Centro de Trabajo: OTROSCAL (2 Afiliados)																																																						
Ciudad: CALI Depto: VALLE (2 Afiliados)																																																						
108	CC	1113650911	RENTERIA HINOJOSA DARLLERIS	X																		X	23030 1	14	EP500 5	14	CCF56	14	14-25	14	0.522%	14	SI																					
109	CC	29105237	TORRES VIDAL LUZ DARY																				23030 1	30	EP500 2	30	CCF56	30	14-25	30	0.522%	30	SI																					
Total Afiliados(95)																																																						

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				93	\$97,124,000	\$0	\$0	\$97,124,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	15	\$26,758,400	\$0	\$0	\$26,758,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	19	\$23,452,100	\$0	\$0	\$23,452,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	37	\$24,813,400	\$0	\$0	\$24,813,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	20	\$19,209,800	\$0	\$0	\$19,209,800
SKANDIA	230901	800,253,055	2	2	\$2,890,300	\$0	\$0	\$2,890,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				95	\$4,693,800	\$0	\$0	\$4,693,800
COLMENA	14-25	800,226,175	3	95	\$4,693,800	\$0	\$0	\$4,693,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				95	\$33,657,900	\$0	\$0	\$33,657,900
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	2	\$94,200	\$0	\$0	\$94,200
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	93	\$33,563,700	\$0	\$0	\$33,563,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 10)				95	\$43,789,800	\$0	\$0	\$43,789,800
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	3	\$2,133,300	\$0	\$0	\$2,133,300
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$124,100	\$0	\$0	\$124,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	15	\$3,113,800	\$0	\$0	\$3,113,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	\$426,900	\$0	\$0	\$426,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	10	\$1,885,900	\$0	\$0	\$1,885,900
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	7	\$5,885,500	\$0	\$0	\$5,885,500
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	\$220,000	\$0	\$0	\$220,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	\$615,800	\$0	\$0	\$615,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	9	\$3,153,000	\$0	\$0	\$3,153,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	42	\$26,231,500	\$0	\$0	\$26,231,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	\$12,692,300	\$0	\$0	\$12,692,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	11	\$12,692,300	\$0	\$0	\$12,692,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				11	\$8,461,600	\$0	\$0	\$8,461,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	11	\$8,461,600	\$0	\$0	\$8,461,600
TOTAL				95	\$200,419,400	\$0	\$0	\$200,419,400

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GE-GP-FO-001
	GESTION DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 1

Acta N°	147	Tema:	Reunión de revisión de ANS, contrato 173 de 2023 Adición 2026, Entrega renovación del licenciamiento de las plataformas de la extensión del contrato 173-2023 para el año 2026.
Fecha:	18/12/2025	Ubicación:	Virtual.
Hora inicio:	3:00 pm	Hora fin:	4:00 pm

Objetivo	Reunión de revisión de ANS, contrato 173-2023 Adición 2026 para la Entrega licenciamiento de las siguientes plataformas:		
	-protección de aplicaciones web (Fortiweb) -ciber analítica (Stratio) -secure development assesment (Fortify) -monitoreo de línea base de seguridad (Qualys) -PAM (Cyberark) -superficie de ataque (ASM Tenable)		
PARTICIPANTES CONVOCADOS A LA REUNIÓN			
Nombre completo	Dependencia	Cargo	¿Asistió?
Enrique Arrazola	Gerencia ciberseguridad y Aseguramiento Informático FNA	Profesional 3	Si
Jonatan Escobar	Gerencia ciberseguridad y Aseguramiento Informático FNA	Profesional universitario 2	Si
Juan Sebastian Cárdenas	Gerencia ciberseguridad y Aseguramiento Informático FNA	Gerente de ciberseguridad y aseguramiento informático	Si
Cesar Pinto	Consortio unidad de ciberseguridad	Gerente de Proyecto Mnemo	Si

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GE-GP-FO-001
	GESTION DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 1

1. TEMAS TRATADOS

Revisión cumplimiento de ANS para la entrega del Licenciamiento en modo suscripción para las siguientes plataformas y soluciones:

ITEM	SOLUCIÓN
PROTECCIÓN DE APLICACIONES WEB (WAF)	FORTIWEB
CIBER ANALITICA	STRATIO
SECURE DEVELOPMENT ASSESMENT	FORTIFY
MONITOREO DE LÍNEA BASE DE SEGURIDAD	QUALYS
PAM	CYBERARK SAS
SUPERFICIE DE ATAQUE (ASM)	TENABLE

2. RESUMEN DE LOS ACUERDOS

ACUERDO NIVELES DE SERVICIO

Anexo 2 Acuerdo de Niveles de Servicio ASM V1
 Anexo 2 Acuerdo de Niveles de Servicio CIBER ANALITICA V1
 Anexo 2 - Acuerdo de Niveles de Servicio PAM V1
 GTGGTFO013 ANS GENERALES UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD (Servicios de Seguridad Integrados) V1
 GTGGTFO013 ANS PARTICULARES Database Monitorig V1
 GTGGTFO013 ANS PARTICULARES Endpoint Security otros
 GTGGTFO013 ANS PARTICULARES Policy Compliance

1. DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL

Se realiza la entrega de los documentos asociados a la migración de la plataforma cyberark con las integraciones existentes de las cuentas privilegiadas.

2. Documentación Mensual o cuando se requiera

Asegurar el cumplimiento de los procedimientos, políticas, normas y directrices establecidas por el FNA.

Documentación Mensual	ANS Establecido	Número de incumplimientos	Compensación	Valor a Descontar	Observación
Certificación soporte y mantenimiento de fabricante en modo suscripción del Licenciamiento de la Visión unificada de superficie de ataque (ASM), cinco días hábiles siguientes a la legalización del	Cumplimiento de tiempo establecido para los entregables correspondientes a cada una de las etapas del contrato.	0		0	.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GE-GP-FO-001
	GESTION DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 1

contrato. Certificación de licenciamiento en modo suscripción, dentro de los diez (10) días calendario siguientes, a la legalización del contrato. Ciberanalítica Certificado de soporte y mantenimiento de fabricante del Licenciamiento en modo suscripción para la protección, control y monitoreo del acceso y uso para 30 cuentas privilegiadas - PAM (CyberArk Nube), el cual deberá ser entregado cinco (5) días hábiles contados a partir de la legalización del contrato Certificación de soporte y mantenimiento del licenciamiento con fabricante. Tiempo de entrega: Dentro de los cinco (5) días siguientes a la activación de la renovación del licenciamiento. QUALYS Certificación de licenciamiento en modo suscripción, dentro de los diez (5) días hábiles siguientes, a la legalización del contrato. WAF, FORTIFY					
Observación: Se da claridad que los certificados de licenciamientos anteriormente mencionados van con vigencia hasta el 31/12/2026, de acuerdo con el alcance planteado en la extensión del contrato 173-2023. Se garantiza que los licenciamientos empatan con la fecha de finalización de los licenciamientos adquiridos en contrato original, el cual finaliza el 21 de diciembre. Por lo tanto, se da continuidad a los servicios desde el 22/12/2025 hasta el 31/12/2026.					

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GE-GP-FO-001
	GESTION DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 1

2. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Se da cumplimiento al uso de los formatos y procedimientos del FNA.

Sistema de Gestión de Calidad					
Asegurar el cumplimiento de los procedimientos, políticas, normas y directrices establecidas por el FNA.					
Sistema de Gestión de Calidad	ANS Establecido	Número de incumplimientos	Compensación	Valor a Descontar	Observación
Cumplimiento en procedimientos, políticas, normas y directrices establecidas por el FNA.	A partir de 1 incumplimiento en procedimiento, políticas, normas y directrices	0	0	0	Ninguna

Observación: De acuerdo con lo validado no se presentaron llamados de atención por parte de FNA, y se dio cumplimiento a los procedimiento y políticas indicadas por FNA.

3. DETERMINACIÓN DEL VALOR A FACTURAR

Forma de pago (modificadorio n° 1 al anexo 1 – especificaciones técnicas)

El Fondo Nacional del Ahorro pagará al proponente el valor del contrato de la siguiente manera:

A. El valor ofertado por concepto de suministro de licenciamiento, del certificado de soporte y mantenimiento con fabricante en modo de suscripción del licenciamiento, para cada una de las soluciones que apliquen, y que están incluidas en el presente proceso, a nombre del FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. donde conste y se confirme la disponibilidad del licenciamiento cumpliendo con la normatividad aplicable, el detalle técnico solicitado, previa verificación del apoyo a la supervisión y aprobación.

SOLUCIÓN	VALOR SIN IVA	IVA	TOTAL
Renovación del Servicio PROTECCION DE APLICACIONES WEB hasta 31 de diciembre 2026	\$ 247.167.00 0,00	\$ 46.961.7 30,00	294.128.730,00
Renovación de soporte y mantenimiento con fabricante plataforma SECURE DEVELOPMENT ASSESSMENT hasta 31 de diciembre 2026	\$ 912.405.00 0,00	\$ 173.356. 950,00	1.085.761.950,00
Renovación y soporte y mantenimiento a fabricante de la plataforma MONITOREO DE LÍNEAS BASE DE SEGURIDAD - 500 componentes hasta 31 de diciembre 2026	\$ 102.105.00 0,00	\$ 19.399.9 50,00	121.504.950,00

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GE-GP-FO-001
	GESTION DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 1

Renovación de Licenciamiento de la plataforma de Ciber-analítica STRATIO	\$ 1.205.803.000,00	\$ -	1.205.803.000,00
Renovación de Licenciamiento de la Visión unificada de superficie de ataque (ASM) - Attack Surface Management hasta 31 de diciembre 2026	\$ 1.859.709.000,00	0	1.859.709.000,00
Renovación de Licenciamiento para la protección, control y monitoreo del acceso y uso para 30 cuentas privilegiadas - PAM (CyberArk Nube) hasta 31 de diciembre 2026	\$ 547.121.000,00	0	547.121.000,00
TOTAL			5.114.028.630,00

3. COMPROMISOS PACTADOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (s)	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO

4. APROBACIONES

ELABORÓ	APROBÓ
 Cesar Pinto Gerente de Proyecto Consortio unidad de ciberseguridad FNA	 Juan Sebastian Cárdenas Gerente Gerencia de Ciberseguridad y Aseguramiento Informático
APROBÓ	APROBÓ
 Jonathan Escobar Profesional universitario 2 Gerencia de ciberseguridad y aseguramiento informático	 Enrique Arrazola Profesional 3 Gerencia de Ciberseguridad y Aseguramiento Informático.



FONDO NACIONAL DEL AHORRO
VICEPRESIDENCIA DE TECNOLOGIA Y
TRANSFORMACION DIGITAL
SUPERVISIÓN CTO 173 - 2023

SUPERVISIÓN AL CONTRATO No. 173 de 2023
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Informe No. 46

Suministro de licenciamiento en modo suscripción para las plataformas protección de aplicaciones web (Fortiweb), ciber analítica (Stratio), secure development assesment (Fortify), monitoreo de línea base de seguridad (Qualys), PAM (Cyberark) y superficie de ataque (ASM Tenable).

OBJETO: Contratar unidad de ciberseguridad que proporcione servicios de seguridad integrados al fondo nacional del ahorro

Bogotá, D.C. diciembre de 2025

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de supervisión del CTO 173 de 2023, cuyo objeto es "*Contratar unidad de ciberseguridad que proporcione servicios de seguridad integrados al fondo nacional del ahorro*", suscrito entre el FNA y CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD FNA, describe el resumen de las actividades realizadas por cada una de las partes y las observaciones resultado de la labor de seguimiento que se han encontrado respecto al Contrato 173 de 2023.

2. RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al apoyo a la supervisión asignada por la Jefatura de la Gerencia de Estrategia TI y Aseguramiento Informático del FONDO NACIONAL DEL AHORRO, se realizó el seguimiento a las actividades conforme a lo establecido en el CTO 173 de 2023. El presente informe tiene como fin el análisis realizado en cuanto al cumplimiento del hito referente al Suministro de licenciamiento en modo suscripción para las plataformas de protección de aplicaciones web (Fortiweb), ciberanalítica (Stratio), secure development assesment (Fortify), monitoreo de línea base de seguridad (Qualys), PAM (Cyberark) y superficie de ataque (ASM Tenable).

3. OBJETIVO DEL INFORME

Realizar seguimiento a los servicios y entregables acorde con lo contratado en el CTO 173 de 2023.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL INFORME

- Realizar seguimiento a las actividades contratadas y ejecutadas durante el periodo.
- Expedir constancia del cumplimiento a cargo del contratista previo al pago de la factura.
- Identificar las observaciones o desviaciones de las actividades realizadas con el fin de definir los planes de acción para su mitigación o eliminación.

5. INFORME DE AVANCE

De acuerdo con lo establecido en el CTO 173 de 2023, se realiza el seguimiento, control y verificación del hito referente al Suministro de licenciamiento en modo suscripción para las plataformas de protección de aplicaciones web (Fortiweb), ciberanalítica (Stratio), secure development assesment (Fortify), monitoreo de línea base



**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
VICEPRESIDENCIA DE TECNOLOGIA Y
TRANSFORMACION DIGITAL
SUPERVISIÓN CTO 173 - 2023**

de seguridad (Qualys), PAM (Cyberark) y superficie de ataque (ASM Tenable).
donde se detalla lo siguiente:

ACTIVIDADES REALIZADAS

Por medio de la presente dejamos constancia que el periodo de servicio del soporte y Mantenimiento de fabricante en modo suscripción para el licenciamiento de las plataformas de protección de aplicaciones web (Fortiweb), ciber analítica (Stratio), secure development assesment (Fortify), monitoreo de línea base de seguridad (Qualys), PAM (Cyberark) y superficie de ataque (ASM Tenable).
, va hasta el 31 de diciembre de 2026.

Certificaciones Fabricante

protección de aplicaciones web (Fortiweb)



Service Entitlement Summary

Date : December 11, 2025
Sales Order # : 1011838236
Purchase Order # : CO163863
Quote ID : 6861983-1
Co-Term Date : January 2, 2027
Effective Date : December 1, 2025

Registration is not required for Co-Terminus Agreements and the Entitlement Summary has been provided for Your reference. The serial numbers listed below reflect the Co-Term date requested.

FV-1KET119900233
FV-1KET119900223



**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
VICEPRESIDENCIA DE TECNOLOGIA Y
TRANSFORMACION DIGITAL
SUPERVISIÓN CTO 173 - 2023**

Ciber analítica (Stratio)



Bogotá D.C., Colombia, 12 de diciembre 2025

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Carrera 65 # 11 - 83
Bogotá D.C., Colombia

El presente documento notifica que el FONDO NACIONAL DEL AHORRO cuenta con autorización y la titularidad para la utilización de la plataforma Stratio Generative AI Data Fabric.

DETALLE:

PRODUCT: Stratio Generative AI Data Fabric
END USER: FONDO NACIONAL DEL AHORRO
END DATE: 31 DE DICIEMBRE 2026
CONTACT: ENRIQUE ARRAZOLA
EMAIL: e.arrazola@fna.gov.co

Francisco Javier Marin Guerrero
CE - 560545
Representante Legal

STRATIO BIG DATA COLOMBIA SAS
Carrera 14 # 14 - 67. Bogotá (Colombia)
Phone: +57 6017683004



FONDO NACIONAL DEL AHORRO
VICEPRESIDENCIA DE TECNOLOGIA Y
TRANSFORMACION DIGITAL
SUPERVISIÓN CTO 173 - 2023

Secure development assesment (Fortify)



Razón Social: Novell Software Nola SAS
Calle 100 No 9 45, Edificio 100 Street Torre 1
Ofic. 701
Bogotá, Colombia

Customer Service ID: 2153321344-A

Product Name	Qty	Start Date	End Date
Security WebInspect Enterprise Build to Order OS Instance SW E-LTU SP-AK398	1	Enero 1 / 2026	Diciembre 31 / 2026
Security WebInspect Enterprise Build To Order Sensor SW E-LTU SP-AK399	1		
Security SW Security Center Static Code Analyzer Build To Order Deployment Plan Starter Edition SW E-LTU SP-AH169	1		
Security Fortify Runtime Suite SW E-LTU SP-AK379	3		
Security SW Security Center Build To Order Deployment Plan additional Power User SW E-LTU SP-AH166	7		
Return to Support CB-RTS02	1		

Thank you for your recent Business Support purchase. Business Support provides you with 24-hour access to experts who can diagnose and resolve issues as well as give advice on our software product features. The Technical Admin Email contact listed below has been set as the administrator of this order. Administrators are responsible for actively approving all access requests and granting additional user access.

When accessing support, you can use the [Customer Support Portal](#) to search the knowledge base for relevant content, use the chat option to seek general help regarding support or open a new case for technical assistance. You can also access the Customer Support Handbook by following this [link](#).

Software downloads and license activation are facilitated through the [Software Licenses and Downloads portal](#). Please use the Original Order Number to access your products in SLD. If you received a separate electronic delivery receipt email, please use the link included in that Email to directly access your products. The Fulfilment Download contact on the electronic delivery receipt Email is automatically set as the administrator of the order.



**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
VICEPRESIDENCIA DE TECNOLOGIA Y
TRANSFORMACION DIGITAL
SUPERVISIÓN CTO 173 - 2023**

Monitoreo de línea base de seguridad (Qualys)



Bogotá, Colombia 16 de diciembre del 2025

A quien corresponda,

QUALYS, INC confirma con la presente que **Mnemo Colombia SAS**, a través de la orden OC-1-1213 confirmó la renovación del licenciamiento relacionado con la cuenta **fndna6ncs** a nombre del **Fondo Nacional del Ahorro – FNA** la cual será renovada **12/22/2025**, fecha en la cual está programada su renovación. El licenciamiento a renovar se detalla a continuación:

- 500 licencias del módulo VMDR
- Licenciamiento por 1 año

Atentamente,

Signed by:
Jesus Antonio Sanchez Prada
SF D088020892423...

Jesus Antonio Sanchez Prada
Technical Account Manager LATAM
Móvil +57 3138382886



**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
VICEPRESIDENCIA DE TECNOLOGIA Y
TRANSFORMACION DIGITAL
SUPERVISIÓN CTO 173 - 2023**

PAM (Cyberark)

CyberArk Software, Inc. 60 Wells Ave. Suite 103 NEWTON MA 02459 U.S.A. Tel.: 617-965-1544		 CYBERARK® The Identity Security Company		
To: Licencias On Line S.A.S. (Colombia)		Delivery Date: December 11, 2025		
<u>Delivery Receipt</u>				
Name	Product Code	Start Date	End Date	Quantity
Privileged Standard User Subscription	PRIV-STANDARD-USER-SUBS	March 9, 2026	December 31, 2026	30
PO Number: CYB-STD-1033337 Sales Rep: Rocio Barriga End User: Fondo Nacional del Ahorro FNA				
Thank you, CyberArk Operations Team				



FONDO NACIONAL DEL AHORRO
VICEPRESIDENCIA DE TECNOLOGIA Y
TRANSFORMACION DIGITAL
SUPERVISIÓN CTO 173 - 2023

Superficie de ataque (ASM Tenable)



Tenable, Inc.
6100 Merriweather Drive
Columbia MD 21044
(410) 872-0555
www.tenable.com

Deliver To
FONDO SOC CARLOS LLERAS
52-6 Calle 44
Bogotá 111321
Colombia

Order Fulfillment

Page 1 of 2
Order Date 12/15/2025
Sales Order # 416218

Delivery Date 12/17/2025
Delivery Method Electronically Downloaded
Customer 579856
PO # CO163996
Reference Information Q-1558824
Registered Contact Email jcardenash@fna.gov.co
Start Date 12/17/2025
End Date 3/1/2027
Registered Contact Juan Cardenas
Registered Contact Email jcardenash@fna.gov.co

Category	Qty	# Units	Item	Description	Start Date	End Date	Serial #
New		1	5,675	TONE	12/17/2025	2/1/2027	251712300097 25171230010 1,2517123001 04,251712300 107
Renewal		1	5,675	TONE	2/2/2027	3/1/2027	

Por lo cual se concluye que se verificaron cada una de las cartas y soportes de correo entregados por los fabricantes y se constataron las vigencias de los soportes de acuerdo al alcance del proyecto, afirmando que el periodo del servicio de Soporte y Mantenimiento de fabricante para el licenciamiento de las plataformas de protección de aplicaciones web (Fortiweb), ciber analítica (Stratio), secure development assesment (Fortify), monitoreo de línea base de seguridad (Qualys), PAM (Cyberark) y superficie de ataque (ASM Tenable) se ha suscrito cubriendo hasta el 31 de diciembre de 2026, concluyendo que el avance del proyecto está acorde con lo establecido en el CTO 173 de 2023.

5.1 INFORMACIÓN DE AVANCE PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	\$ 36.499.583.610,00	47,78%
Adición Nro. 1	\$ 19.922.987.493,00	26,08%
Adición Nro. 2	\$ 19.973.637.010,00	38,60%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 76.396.208.113,00	73,86%
Valor ejecutado antes del presente pago	\$ 51.747.816.892,00	67,74%
Valor del pago aprobado con el presente informe	\$ 5.114.028.630,00	6,69%
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 56.861.845.522,00	74,43%
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		74,46%
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		-0,03%

Por lo cual se concluye que se verificaron cada una de las actividades y entregables definidos en el cronograma de actividades del proyecto, así como los compromisos y observaciones establecidas en las reuniones de seguimiento y relacionadas en las respectivas actas; concluyendo que el avance del proyecto está acorde con lo establecido en el CTO 173 de 2023.

5.2 CONCEPTO SUPERVISION

El contratista cumplió a satisfacción con el hito concerniente al Suministro de licenciamiento en modo suscripción para las plataformas de protección de aplicaciones web (Fortiweb), ciber analítica (Stratio), secure development assesment (Fortify), monitoreo de línea base de seguridad (Qualys), PAM (Cyberark) y superficie de ataque (ASM Tenable).

A continuación, se detalla el porcentaje de avance realizado de la actividad:

Porcentaje de ejecución proyectado	100%
Porcentaje de ejecución realizado	100%
DIFERENCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CTO 173 de 2023	0%

6. NIVELES DE SERVICIO

Se realizó el debido seguimiento de los Acuerdos de Nivel de Servicio establecidos para el CTO 173 de 2023, encontrando que el contratista cumplió con todas las actividades estipuladas contractualmente sin que se de lugar a ninguna penalización.

7. VERIFICACIÓN DE ENTREGABLES

Por el desarrollo de las actividades ejecutadas en cuanto al Suministro de licenciamiento en modo suscripción para las plataformas de protección de aplicaciones web (Fortiweb), ciber analítica (Stratio), secure development assesment (Fortify), monitoreo de línea base de seguridad (Qualys), PAM (Cyberark) y superficie de ataque (ASM Tenable), el contratista ha facilitado los siguientes entregables producto de las actividades gestionadas y acordadas en el cronograma de trabajo:

Seguimiento a Entregables del Periodo				
Nº.	Nombre del entregable	Criterio de aceptación	Fecha de entrega	Observaciones
1	PO#CO163863 FORTIWEB.PDF	Bueno	18 de Diciembre 2025	Ninguna
2	Certificado Stratio 12-12-25 - 31-12-26.PDF	Bueno	18 de Diciembre 2025	Ninguna
3	Microfocus 01-01-26 a 31-12-26.PDF	Bueno	18 de Diciembre 2025	Ninguna
4	Qualys 2025 - 2026.PDF	Bueno	18 de Diciembre 2025	Ninguna
5	Carta Soporte Fabricante XXX.PDF	Bueno	18 de Diciembre 2025	Ninguna
6	Fulfillment 446433 from Sales Order 416218 tenable.PDF	Bueno	18 de Diciembre 2025	Ninguna

Se define que, para la facturación del pago del periodo reportado, el contratista debe entregar junto a la prefactura los siguientes documentos:

- Certificación de cumplimiento circulares de la Superintendencia financiera de Colombia
- Certificación de pagos de prestaciones sociales y aportes parafiscales
- Informe de Gestión del Contratista o Acta de entrega formal



**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
VICEPRESIDENCIA DE TECNOLOGIA Y
TRANSFORMACION DIGITAL
SUPERVISIÓN CTO 173 - 2023**

- RUT Actualizado
- Certificación Bancaria
- Acta de ANS de la actividad

8. CONCLUSIÓN

Con base en la verificación de la prestación de los servicios relacionados dentro del CTO 173 de 2023 en mención, el Contratista ha cumplido con los requisitos establecidos para el pago de la factura de venta anexa y, por lo tanto, se recomienda realizar el procedimiento correspondiente con el fin de realizar la cancelación de esta la cual es por valor de Cinco mil ciento catorce millones veintiocho mil seiscientos treinta pesos M/CTE (\$ 5.114.028.630).

Se evalúa la gestión realizada por el Contratista durante el periodo del presente informe:

EVALUACIÓN	
Criterio	Calificación (1-5)
Cumplimiento del contrato	4
Plazos	4
Aspectos administrativos	4

Se firma a los 19 días del mes de diciembre de 2025.

JUAN SEBASTIAN CARDENAS

Gerente Estrategia TI y Aseguramiento

Informático

Supervisor CTO 173 de 2023

JONATHAN ESCOBAR RODRIGUEZ

Profesional Universitario 2

Apoyo a la Supervisión CTO 173 de 2023

Bogotá, Diciembre 16 de 2025

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Ciudad

Asunto: **Entrega Welcome Support 2026**

Por medio de la presente le informamos que el Servicio de Soporte Técnico y Updates adquiridos por licenciamiento en su compañía se han activado.

Opentext Business Support le proporciona acceso las 24 horas a expertos que pueden diagnosticar y resolver problemas, así como asesorar sobre las funciones de nuestros productos de software.

Los administradores son responsables de aprobar activamente todas las solicitudes de acceso y conceder acceso de usuario adicional.

A continuación, referenciamos el licenciamiento con soporte activo con la información correspondiente a la activación, con cobertura por 12 meses.

Atentamente,

Mónica Alba
Installed Base Care HLA
OT Latam
malba@ot-latam.com

Customer Service ID: 2153321344-A

Product Name	Qty	Start Date	End Date
Security WebInspect Enterprise Build to Order OS Instance SW E-LTU SP-AK398	1	Enero 1 / 2026	Diciembre 31 / 2026
Security WebInspect Enterprise Build To Order Sensor SW E-LTU SP-AK399	1		
Security SW Security Center Static Code Analyzer Build To Order Deployment Plan Starter Edition SW E-LTU SP-AH169	1		
Security Fortify Runtime Suite SW E-LTU SP-AK379	3		
Security SW Security Center Build To Order Deployment Plan additional Power User SW E-LTU SP-AH166	7		
Return to Support CB-RTS02	1		

Thank you for your recent Business Support purchase. Business Support provides you with 24-hour access to experts who can diagnose and resolve issues as well as give advice on our software product features. The Technical Admin Email contact listed below has been set as the administrator of this order. Administrators are responsible for actively approving all access requests and granting additional user access.

When accessing support, you can use the [Customer Support Portal](#) to search the knowledge base for relevant content, use the chat option to seek general help regarding support or open a new case for technical assistance. You can also access the Customer Support Handbook by following this [link](#).

Software downloads and license activation are facilitated through the [Software Licenses and Downloads portal](#). Please use the Original Order Number to access your products in SLD. If you received a separate electronic delivery receipt email, please use the link included in that Email to directly access your products. The Fulfilment Download contact on the electronic delivery receipt Email is automatically set as the administrator of the order.



Bogotá D.C., Colombia, 12 de diciembre 2025

Señores

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

Carrera 65 # 11 - 83

Bogotá D.C., Colombia

El presente documento notifica que el FONDO NACIONAL DEL AHORRO cuenta con autorización y la titularidad para la utilización de la plataforma Stratio Generative AI Data Fabric.

DETALLE:

PRODUCT: Stratio Generative AI Data Fabric

END USER: FONDO NACIONAL DEL AHORRO

END DATE: 31 DE DICIEMBRE 2026

CONTACT: ENRIQUE ARRAZOLA

EMAIL: e.arrazola@fna.gov.co

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "F. Marin", with a horizontal line extending to the right.

Francisco Javier Marin Guerrero

CE - 560545

Representante Legal

STRATIO BIG DATA COLOMBIA SAS

Carrera 14 # 14 - 67. Bogotá (Colombia)

Phone: +57 6017683004

CyberArk Software, Inc.
60 Wells Ave. Suite 103
NEWTON MA 02459
U.S.A.
Tel.: 617-965-1544



To: Licencias On Line S.A.S. (Colombia)

Delivery Date: December 11, 2025

Delivery Receipt

Name	Product Code	Start Date	End Date	Quantity
Privileged Standard User Subscription	PRIV-STANDARD-USER-SUBS	March 9, 2026	December 31, 2026	30

PO Number: CYB-STD-1033337

Sales Rep: Rocio Barriga

End User: Fondo Nacional del Ahorro FNA

Thank you,
CyberArk Operations Team



Tenable, Inc.
6100 Merriweather Drive
Columbia MD 21044
(410) 872-0555
www.tenable.com

Deliver To

FONDO SOC CARLOS LLERAS
52-6 Calle 44
Bogotá 111321
Colombia

Order Fulfillment

Page 1 of 2

Order Date	12/15/2025
Sales Order #	416218
Delivery Date	12/17/2025
Delivery Method	Electronically Downloaded
Customer	579856
PO #	CO163996
Reference Information	Q-1558824
Registered Contact Email	jcardenash@fna.gov.co
Start Date	12/17/2025
End Date	3/1/2027
Registered Contact	Juan Cardenas
Registered Contact Email	jcardenash@fna.gov.co

Category	Qty	# Units	Item	Description	Start Date	End Date	Serial #
New	1	5,675	TONE	Tenable One Tenable Vulnerability Management, Tenable Security Center Plus, Tenable Security Center Director, Tenable Identity Exposure, Tenable Cloud Security Standard and Enterprise, Tenable CIEM, Tenable Web App Scanning, OT Security, Attack Surface Management, Lumin Exposure View and Attack Path Analysis. Number of Tenable Web App Scanning has limits based on the actual asset count purchased. Annual Subscription based on number of Assets.	12/17/2025	2/1/2027	251712300097 ,25171230010 1,2517123001 04,251712300 107
Renewal	1	5,675	TONE	Tenable One Tenable Vulnerability Management, Tenable Security Center Plus, Tenable Security Center Director, Tenable Identity Exposure, Tenable Cloud Security Standard and Enterprise, Tenable CIEM, Tenable Web App Scanning, OT Security, Attack Surface Management, Lumin	2/2/2027	3/1/2027	



Order Fulfillment

Page 2 of 2

Order Date

12/15/2025

Sales Order #

416218

Tenable, Inc.
6100 Merriweather Drive
Columbia MD 21044
(410) 872-0555
www.tenable.com

Category	Qty	# Units	Item	Description	Start Date	End Date	Serial #
				Exposure View and Attack Path Analysis. Number of Tenable Web App Scanning has limits based on the actual asset count purchased. Annual Subscription based on number of Assets.			



FortiCare and FortiGuard Renewal

Thank you for renewing your FortiCare / FortiGuard services. Fortinet's high performance Unified Threat Protection ("UTP") appliances combined with FortiGuard and FortiCare services provide you with complete content protection against constantly evolving network security threats.

Your subscription renewal has been automatically activated. There is nothing more you need to do to take advantage of the benefits of these services. Attached are the details of your renewal for your reference.

If you are new to Fortinet or would like a refresher introduction, please visit us at <https://www.fortinet.com/welcome>. The new welcome page has links to technical documentation, free training resources, knowledge base articles through our community portal, open a support case, FortiGuard Outbreak Alerts, PSIRT advisories, FortiGuard Labs Threat Research, and other resources.

If you have questions about your renewal or about your FortiCare user account, contact cs@fortinet.com

If you would like to discuss current or future network security needs, please contact your authorized Fortinet reseller or a local Fortinet sales office. You will find address and contact information at <http://www.fortinet.com/aboutus/locations.html>.

Again, thank you for your subscription renewal. We sincerely appreciate your business and are looking forward to working with you over the coming years.

Sincerely,
Fortinet Services



Service Entitlement Summary

Date : December 11, 2025

Sales Order # : 1011838236

Purchase Order # : CO163863

Quote ID : 6861983-1

Co-Term Date : January 2, 2027

Effective Date : December 1, 2025

Registration is not required for Co-Terminus Agreements and the Entitlement Summary has been provided for Your reference. The serial numbers listed below reflect the Co-Term date requested.

FV-1KET119900233

FV-1KET119900223



Bogotá, Colombia 16 de diciembre del 2025

A quien corresponda,

QUALYS, INC confirma con la presente que **Mnemo Colombia SAS**, a través de la orden **OC-1-1213** confirmó la renovación del licenciamiento relacionado con la cuenta **fndna6ncs** a nombre del **Fondo Nacional del Ahorro – FNA** la cual será renovada **12/22/2025**, fecha en la cual está programada su renovación. El licenciamiento a renovar se detalla a continuación:

- 500 licencias del módulo VMDR
- Licenciamiento por 1 año

Atentamente,

Signed by:

BFDD8D20892423...

Jesus Antonio Sanchez Prada
Technical Account Manager LATAM
Móvil +57 3138382886



CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD FNA
NIT 901.781.625-1
CALLE 99 10 19
Tel: (601) 5527210
Bogotá - Colombia

PRE FACTURA
No. C-2-51

Para :	Fondo Nacional de Ahorro SA
Nit :	899.999.284-4
Fecha :	2025-12-18

Autorización numeración de facturación electrónica DIAN No 18764085737391 vigencia desde 19-12-2024 hasta el 18-12-2025 desde el FE 33 al 5.000 vigencia 12 meses.

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Valor desc.
1	Renovación del Servicio PROTECCIÓN DE APLICACIONES WEB hasta 31 de Diciembre 2026	1.00	247,167,000.00	294,128,730.00	0.00
2	Renovación de soporte y mantenimiento con fabricante plataforma SECURE DEVELOPMENT ASSESSMENT hasta 31 de Diciembre 2026	1.00	912,405,000.00	1,085,761,950.00	0.00
3	Renovación y soporte y mantenimiento a fabricante de la plataforma MONITOREO DE LÍNEAS BASE DE SEGURIDAD - 500 componentes hasta 31 de Diciembre 2026	1.00	102,105,000.00	121,504,950.00	0.00
4	Renovación de Licenciamiento de la plataforma de Ciber-analítica hasta 31 de Diciembre 2026	1.00	1,205,803,000.00	1,205,803,000.00	0.00
5	Renovación de Licenciamiento de la Visión unificada de superficie de ataque (ASM) - Attack Surface Management hasta 31 de Diciembre 2026	1.00	1,859,709,000.00	1,859,709,000.00	0.00
6	Renovación de Licenciamiento para la protección, control y monitoreo del acceso y uso para 30 cuentas privilegiadas - PAM (CyberArk Nube) hasta 31 de Diciembre 2026	1.00	547,121,000.00	547,121,000.00	0.00

Total Bruto	4,874,310,000.00
Subtotal	4,874,310,000.00
IVA 19%	239,718,630.00

Total a Pagar	5,114,028,630.00
----------------------	------------------

Elaborado por Silgo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Valor en Letras: Cinco mil ciento catorce millones veinti ocho mil seiscientos treinta pesos mcte

Distribucción de ingreso:
Mnemo Colombia S.A.S. 49% NIT 900.396.176-1 Contribuyente
Mnemo Cyber Sec SAS 50% NIT 901.447.968-1 Contribuyente
Mnemo Evolution & integration Service SA 1% NIT:901.306.687-2 Contribuyente

DAVID TOVAR LOZANO
contadorjunior@mnemo.com
(3017710213)



BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **CONSORCIO UNIDAD DECIBERSEGURIDAD FNA**, identificado(a) con NIT número **901.781.625-1** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA **CUENTA DE AHORROS EM** No. **0136002901** apertura el **19 de diciembre del 2023**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **5 de noviembre del 2025**.

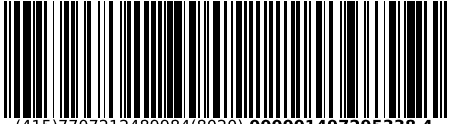
Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

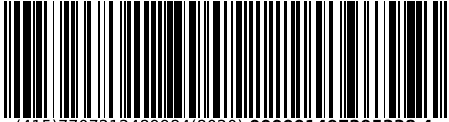
Cuenta de 10 dígitos:**0136002901**

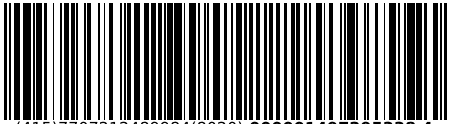
Cuenta de 16 dígitos:**0136000200002901**

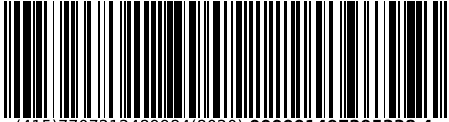
Cuenta de 20 dígitos:**00130136000200002901**

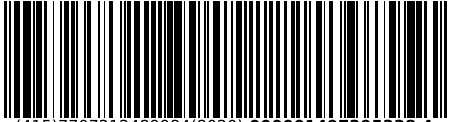
Firma autorizada
BBVA Colombia

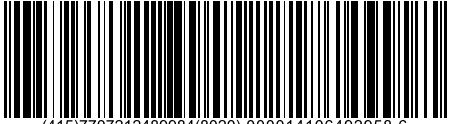
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 14972953384			
				 (415)7707212489984(8020) 000001497295338 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 7 8 1 6 2 5		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona jurídica		1					
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD FNA							
36. Nombre comercial				37. Sigla			
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Bogotá D.C.		Bogotá, D.C.			
1 6 9		1 1		0 0 1			
41. Dirección principal CL 99 # 10 - 19 OF 502 ED TRADE CENTER							
42. Correo electrónico r.rojasarias@mnemo.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2			
0 1 1 0 0 1		3 1 8 3 8 3 5 1 1 7		3 0 1 6 3 2 7 9 8 6			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
50. Código		1 2		51. Código			
6 2 0 1		2 0 2 3 1 2 1 4					
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 7 1 4 4 8 5 5							
07- Retención en la fuente a título de rent							
14- Informante de exogena							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
55 - Informante de Beneficiarios Finales							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
54. Código				57. Modo			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre VELEZ CASTRO HUMBERTO DE JESUS 985. Cargo Representante legal Certificado			

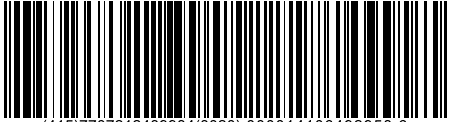
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 5 Hoja 2		
			4. Número de formulario 14972953384		
 (415)7707212489984(8020) 000001497295338 4					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 7 8 1 6 2 5 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 3 2	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica 3		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase 0 2					
72. Número					
73. Fecha 2 0 2 3, 1 1, 2 3					
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro 9 8					
76. Fecha de registro 2 0 2 3, 1 2, 1 3					
77. No. Matricula mercantil					
78. Departamento 1 1					
79. Ciudad/Municipio 0 0 1					
Vigencia					
80. Desde 2 0 2 3, 1 2, 1 3					
81. Hasta 2 0 2 5, 1 2, 3 1					
				82. Nacional 1 0 0 %	
				83. Nacional público 0 . 0 %	
				84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
				85. Extranjero 0 %	
				86. Extranjero público 0 . 0 %	
				87. Extranjero privado 0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1				-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

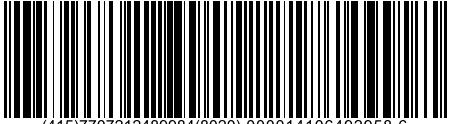
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 5 Hoja 3			
				4. Número de formulario 14972953384			
				 (415)7707212489984(8020) 000001497295338 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 7 8 1 6 2 5		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 1 1 2 3			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 8 7 7 0 4 4 6		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido VELEZ		105. Segundo apellido CASTRO		106. Primer nombre HUMBERTO		107. Otros nombres DE JESUS	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 1 1 2 3			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 8 0 8 0 8 4 2 0		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido PARRA		105. Segundo apellido GAMBOA		106. Primer nombre JOHN		107. Otros nombres JAIRO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

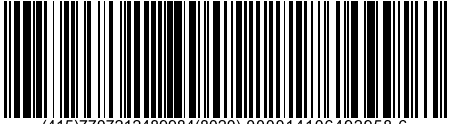
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 5 Hoja 4			
				4. Número de formulario 14972953384			
				 (415)7707212489984(8020) 000001497295338 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 7 8 1 6 2 5 1		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales							
1	111. Tipo de documento NIT		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	3 1		9 0 1 4 4 7 9 6 8		1 1 COLOMBIA 1 6 9		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social MNEMO CYBER SEC S.A.S						
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
				5 0 2 0 2 3 1 1 2 3			
2	111. Tipo de documento NIT		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	3 1		9 0 0 3 9 6 1 7 6		1 1 COLOMBIA 1 6 9		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social MNEMO COLOMBIA SAS						
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
				4 9 2 0 2 3 1 1 2 3			
3	111. Tipo de documento NIT		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	3 1		9 0 1 3 0 6 6 8 7		2 1 COLOMBIA 1 6 9		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social MNEMO EVOLUTION & INTEGRATION SERVICES S.A.						
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
				1 2 0 2 3 1 1 2 3			
4	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social						
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social						
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	

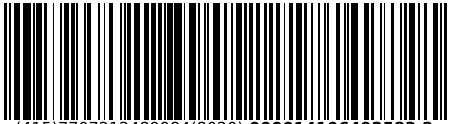
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 5			
				4. Número de formulario 14972953384			
 (415)7707212489984(8020) 000001497295338 4							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 7 8 1 6 2 5		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 3 0 6 1 8 6 2 6		4		2 8 1 3 8 9 T
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	PINZON		ROJAS		ANDRES		CAMILO
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento							
2 0 2 3 1 1 0 8							

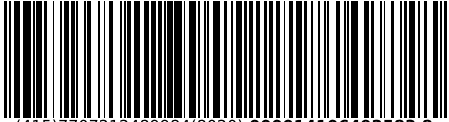
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141064929586			
				 (415)7707212489984(8020) 000014106492958 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 4 4 7 9 6 8		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona jurídica		1					
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social							
MNEMO CYBER SEC S.A.S							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Bogotá D.C.		Bogotá, D.C.		0 0 1	
41. Dirección principal							
CL 99 NO 10 19 OF 502							
42. Correo electrónico j.parra@mnemo.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2			
1 1 0 1 1 1		6 9 1 3 1 3 3					
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
50. Código		1 2		51. Código			
6 2 0 1		2 0 2 0, 1 2, 2 9		6 2 0 2		2 0 2 0, 1 2, 2 9	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
07- Retención en la fuente a título de renta							
14- Informante de exógena							
42- Obligado a llevar contabilidad							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
52 - Facturador electrónico							
55 - Informante de Beneficiarios Finales							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
54. Código				57. Modo			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre VELEZ CASTRO HUMBERTO DE JESUS			
				985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado			

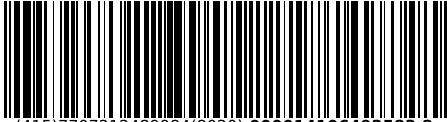
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141064929586		
 (415)7707212489984(8020) 000014106492958 6					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 4 7 9 6 8		6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas 1 2		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento	1. Constitución		2. Reforma		
71. Clase	0 4				82. Nacional 1 0 0 %
72. Número					83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 0 1 2 2 8				84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría					85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3				86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 0 1 2 2 9				87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 3 3 2 0 4 4 3				
78. Departamento	1 1				
79. Ciudad/Municipio	4				
Vigencia					
80. Desde	2 0 2 0 1 2 2 8				
81. Hasta	2 0 2 0 1 2 3 1				
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades 5					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 0	2 0 2 1 0 1 2 5		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
96. DV.					
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

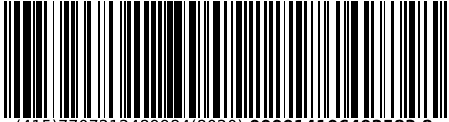
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 4 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141064929586			
 (415)7707212489984(8020) 000014106492958 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 4 4 7 9 6 8		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 2 2 8			
100. Tipo de documento Cédula de Extranjeri		101. Número de identificación 2 2 6 6 7 3 5 2		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido VICENT		105. Segundo apellido FERNANDEZ		106. Primer nombre CARLOS		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 1 1 2			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 8 7 7 0 4 4 6		102. DV		103. Número de tarjeta profesional 6 1 0 6 1 - T	
104. Primer apellido VELEZ		105. Segundo apellido CASTRO		106. Primer nombre HUMBERTO		107. Otros nombres DE JESUS	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001		
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 5				
				4. Número de formulario 141064929586				
 (415)7707212489984(8020) 000014106492958 6								
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
9 0 1 4 4 7 9 6 8		1		Impuestos de Bogotá		3 2		
Revisor Fiscal y Contador								
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		125. Número de identificación 1 0 1 8 4 0 8 8 7 6		126. DV		127. Número de tarjeta profesional 2 3 2 3 2 5 T	
	128. Primer apellido TOVAR		129. Segundo apellido LOZANO		130. Primer nombre JAIRO		131. Otros nombres DAVID	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada			
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 0 3 3 0							
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada			
	147. Fecha de nombramiento							
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		149. Número de identificación 1 0 3 0 6 1 8 6 2 6		150. DV		151. Número de tarjeta profesional 2 8 1 3 8 9 T	
	152. Primer apellido PINZON		153. Segundo apellido ROJAS		154. Primer nombre ANDRES		155. Otros nombres CAMILO	
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 0 2 2 3							

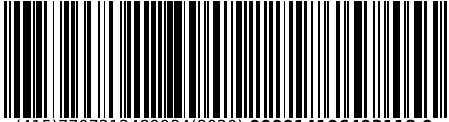
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141064925838			
				 (415)7707212489984(8020) 000014106492583 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 3 9 6 1 7 6		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona jurídica		1					
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social							
MNEMO COLOMBIA SAS							
36. Nombre comercial				37. Sigla			
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Bogotá D.C.		Bogotá, D.C.		0 0 1	
1 6 9		1 1					
41. Dirección principal							
CL 99 10 19 OF 502							
42. Correo electrónico recepcion.colombia@mnemo.com							
43. Código postal 1 1 0 1 1 1				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				3 1 8 3 8 3 5 1 1 7		5 7 5 5 2 7 2 1 0	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
6 2 0 1		2 0 1 0 1 1 1 2		6 2 0 2		2 0 1 0 1 1 1 2	
				50. Código		51. Código	
				1 2		6 2 0 9 8 5 5 1	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 5 7 9 1 0 1 4 1 8 1 9 2 6 4 1 4 2 4 8 5 2 5 5							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 26- Declaración individual precios de tran							
07- Retención en la fuente a título de renta 41- Declaración anual de activos en el exte							
09- Retención en la fuente en el impuesto 42- Obligado a llevar contabilidad							
10- Obligado aduanero 48- Impuesto sobre las ventas - IVA							
14- Informante de exogena 52 - Facturador electrónico							
18- Precios de transferencia 55 - Informante de Beneficiarios Finales							
19- Productor de bienes y/o servicios exen							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
54. Código 2 3				57. Modo			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre VELEZ CASTRO HUMBERTO DE JESUS			
				985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado			

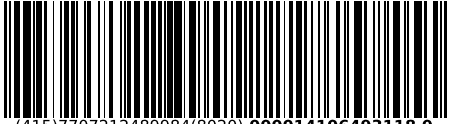
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001		
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2			
4. Número de formulario			141064925838			
			 (415)7707212489984(8020) 000014106492583 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 3 9 6 1 7 6		1	Impuestos de Bogotá		3 2	
Características y formas de las organizaciones						
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		1 2	
65. Fondos			66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas			
			70. Beneficio		1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital			
Documento	1. Constitución		2. Reforma			
71. Clase	0 4		0 4		82. Nacional	0 %
72. Número					83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 0 1 1 2		2 0 1 3 0 4 1 8		84. Nacional privado	0 . 0 %
74. Número de notaría					85. Extranjero	1 0 0 %
75. Entidad de registro	0 3		0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 0 1 1 9		2 0 1 3 0 7 0 9		87. Extranjero privado	1 0 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 2 0 4 5 1 6 2		0 2 0 4 5 1 6 2			
78. Departamento	1 1		1 1			
79. Ciudad/Municipio	4		4			
Vigencia						
80. Desde	2 0 1 0 1 1 2					
81. Hasta						
Entidad de vigilancia y control						
88. Entidad de vigilancia y control						
Superintendencia de Sociedades						
5						
Estado y Beneficio						
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV		
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-		
2				-		
3				-		
4				-		
5				-		
Vinculación económica						
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		
				96. DV.		
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante						
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP						

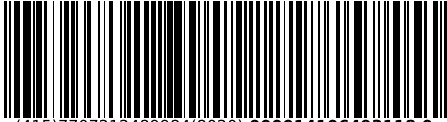
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 4 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141064925838			
				 (415)7707212489984(8020) 000014106492583 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 3 9 6 1 7 6		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 8 2 9			
100. Tipo de documento Cédula de Extranjeri		101. Número de identificación 2 2 6 6 7 3 5 2		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido VICENT		105. Segundo apellido FERNANDEZ		106. Primer nombre CARLOS		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 1 1 7			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 8 7 7 0 4 4 6		102. DV		103. Número de tarjeta profesional 6 1 0 6 1 - T	
104. Primer apellido VELEZ		105. Segundo apellido CASTRO		106. Primer nombre HUMBERTO		107. Otros nombres DE JESUS	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141064925838			
 (415)7707212489984(8020) 000014106492583 8							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 3 9 6 1 7 6		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 4 2 3 9 5 8 1		2 7 3 9 8 T		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	SALAZAR		GOMEZ		JOSE		IGNACIO
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
	2 0 2 3 0 3 3 1						
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
Contador	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
Contador	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 1 8 4 0 8 8 7 6		2 3 2 3 2 5 T		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	TOVAR		LOZANO		JAIRO		DAVID
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento							
2 0 2 2 0 1 1 7							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141064931180			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 901306872				6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
14. Buzón electrónico 32							
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 1				25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social MNEMO EVOLUTION & INTEGRATION SERVICES S.A.							
36. Nombre comercial				37. Sigla			
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.		001	
41. Dirección principal CL 99 10 19 OF 502							
42. Correo electrónico Jc.aponte@mnemo.com							
43. Código postal 110111				44. Teléfono 1 6913133		45. Teléfono 2 3103243475	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 6201		47. Fecha inicio actividad 20190702		48. Código 6202		49. Fecha inicio actividad 20190702	
50. Código 6209				51. Código			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 5714424855							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
07- Retención en la fuente a título de renta							
14- Informante de exógena							
42- Obligado a llevar contabilidad							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
55 - Informante de Beneficiarios Finales							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1234567891011121314151617181920				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre PARRA GAMBOA JOHN JAIRO 985. Cargo Representante legal Certificado			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141064931180		
 (415)7707212489984(8020) 000014106493118 0					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 0 6 6 8 7 2		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 3 2	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas 9 9		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase 0 5					
72. Número					
73. Fecha 2 0 1 9 0 7 2 6					
74. Número de notaría 6 5					
75. Entidad de registro 0 3					
76. Fecha de registro 2 0 1 9 0 7 2 6					
77. No. Matrícula mercantil 0 0 0 3 1 4 4 6 0 3					
78. Departamento 1 1					
79. Ciudad/Municipio 0 0 1					
Vigencia					
80. Desde 2 0 1 9 0 7 2 6					
81. Hasta 9 9 9 9 1 2 3 1					
				82. Nacional 0 %	
				83. Nacional público 0 . 0 %	
				84. Nacional privado 0 . 0 %	
				85. Extranjero 1 0 0 %	
				86. Extranjero público 0 . 0 %	
				87. Extranjero privado 1 0 0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	4 9	2 0 1 9 0 7 2 6		-	
2	8 1	2 0 1 9 0 7 2 6		-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante				96. DV.	
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 4 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141064931180			
				 (415)7707212489984(8020) 000014106493118 0			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 3 0 6 6 8 7		2		Impuestos de Bogotá		3 2	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 4 0 8			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 8 0 8 0 8 4 2 0		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido PARRA		105. Segundo apellido GAMBOA		106. Primer nombre JOHN		107. Otros nombres JAIRO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

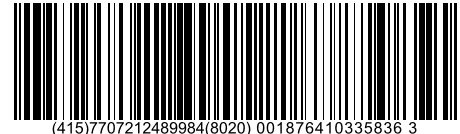
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141064931180			
 (415)7707212489984(8020) 000014106493118 0							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 3 0 6 6 8 7		2		Impuestos de Bogotá		3 2	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		125. Número de identificación 1 3 8 7 7 0 4 4 6		126. DV 127. Número de tarjeta profesional 6 1 0 6 1		
	128. Primer apellido VELEZ		129. Segundo apellido CASTRO		130. Primer nombre HUMBERTO		131. Otros nombres DE JESUS
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 2 1 5						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		149. Número de identificación 1 3 1 0 1 8 4 0 8 8 7 6		150. DV 151. Número de tarjeta profesional 2 3 2 3 2 5		
	152. Primer apellido TOVAR		153. Segundo apellido LOZANO		154. Primer nombre JAIRO		155. Otros nombres DAVID
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 6 0 1						

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764103358363



(415)7707212489984(8020) 001876410335836 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

9 0 1 7 8 1 6 2 5

1

11. Razón social

CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD FNA

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

Cód.

3 2

24. Dirección

CL 99 # 10 - 19 OF 502 ED TRADE CENTER

25. País

Colombia

26. Departamento

Bogotá D.C.

27. Municipio

Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres VELEZ CASTRO HUMBERTO DE JESUS

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 8 7 7 0 4 4 6

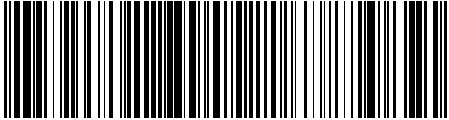
1004. DV 3

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD FNA

997. Fecha formalización

2 0 2 5 - 1 2 - 1 8 / 1 7 : 0 9 : 1 1

DIAN		Autorización Numeración de Facturación						1876	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 2 Hoja No. 2					
				4. Número de formulario 18764103358363					
				(415)7707212489984(8020) 001876410335836 3					
5. Número de Identificación Tributaria - NIT		6. DV	7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Primer nombre		10. Otros nombres
9 0 1 7 8 1 6 2 5		1							
11. Razón social									
CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD FNA									
Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar									
1	29. Establecimiento								
	CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD FNA CL 99 # 10 - 19 OF 502 ED TRADE CENTER								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	56	5,000	12	HABILITACIÓN	2	
2	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
3	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
4	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
5	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
6	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
7	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
8	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
9	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
10	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
11	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	



Bogotá, 18 de Diciembre de 2025

Señores

FONDO NACIONAL DEL AHORRO SA

Ciudad.

REF: CIRCULAR 042 DE 2012

Respetados señores:

Con la presente certificamos que para la empresa **CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD FNA SA**, identificada con **NIT.901.781.625-1**, no aplica la circular en referencia, debido a que no nos encontramos vigilados por la Superintendencia de Sociedades.

Agradecemos la atención a la presente,

Cordialmente,

HUMBERTO DE JESUS VELEZ CASTRO
Representante legal
MNENO COLOMBIA SAS

Entre los suscritos **SANDRA MILENA BURGOS BELTRAN**, identificado con cédula de ciudadanía **45.532.162**, expedida en Cartagena (Bolívar), quien actúa en nombre y representación del **FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.**, Sociedad por acciones, del tipo de las anónimas, de economía mixta vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, organizada como un establecimiento de crédito y vigilada por la Superintendencia Financiera, con domicilio en la ciudad de Bogotá, D.C., de la Rama Ejecutiva del orden nacional, identificado con NIT **899.999.284-4**, en su calidad de **SECRETARIA GENERAL** de la Entidad, cargo para el cual fue designada mediante Resolución 049 del once (11) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), debidamente posesionada según Acta 09 del once (11) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) y, cuya ordenación del gasto le fue delegada mediante Resolución 045 del siete (07) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) de una parte y de la otra, **CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD FNA** identificado con numero de NIT **901.781.625 - 1** integrado por **MNEMO CYBER SEC SAS** con una participación del 50%, **MNEMO COLOMBIA SAS** con una participación del 49% y **MNEMO EVOLUTION & INTEGRATION SERVICES SA** con una participación del 1%; consorcio representado legalmente por **HUMBERTO DE JESUS VELEZ CASTRO**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. **8.770.446** tal como consta en el documento de conformación de oferente plural, hemos acordado celebrar la presente Modificación No. 3 previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

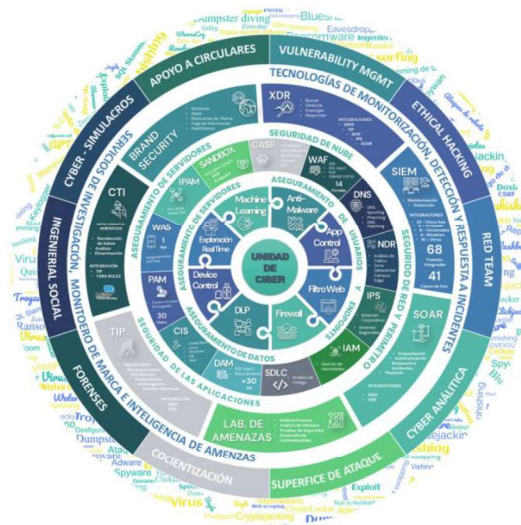
- 1) Que el *quince* (15) de diciembre de 2023, las partes suscribieron el Contrato No. 173 de 2023, cuyo objeto es: "Contratar unidad de ciberseguridad que proporcione servicios de seguridad integrados al fondo nacional del ahorro.", por un valor de **TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$36.499.583.610,00)** incluido IVA, demás impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar.
- 2) Que el plazo de ejecución del Contrato No. FNA-173-2023 se estableció así: *"El plazo de ejecución del contrato será de veinticuatro (24) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución"*; hecho que ocurrió el veintidós (22) de diciembre de 2023. Por lo cual su vigencia finaliza el 21 de diciembre de 2025.
- 3) Que el diecisiete (17) de abril de 2024, las partes suscribieron la Modificación No. 1 al Contrato No. FNA-173-2023, mediante la cual se modificó el Anexo 1 – Especificaciones Técnicas.
- 4) Que el diecisiete (17) de diciembre de 2024, las partes suscribieron la Modificación No. 2 al contrato No. FNA-173-2023, mediante la cual se realizó una adición por la suma de **DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE (\$19.922.987.493)**, Incluido IVA, impuestos tasas y contribuciones a que haya lugar. Dicha adición se encontraba orientada a fortalecer la estrategia de ciberseguridad mediante la adquisición e implementación de cinco plataformas adicionales: Ciber Analítica, ASM, IPAM, PAM y Seguridad para Aplicaciones Móviles, todas enmarcadas dentro del objeto y alcance del contrato principal, así como en los hallazgos provenientes de auditorías internas y ejercicios Red Team.
- 5) Que, mediante formato de justificación para prórroga, adición presupuestal y/o modificación suscrita el veintiuno (21) de noviembre de 2025 por la Gerente Ciberseguridad Aseguramiento Informático, actuando como supervisor del contrato solicitó modificarlo teniendo en cuenta lo siguiente:

"(...)El Fondo Nacional del Ahorro S.A., Entidad creada en virtud del Decreto Ley 3118 de 1968 como establecimiento público, reorganizada por la Ley 432 de 1998 en empresa industrial y comercial del estado y transformado por el Decreto Ley 1962 de 2023 en sociedad de economía mixta de la rama ejecutiva del orden nacional, del tipo de las anónimas, organizada como establecimiento de crédito, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuyos

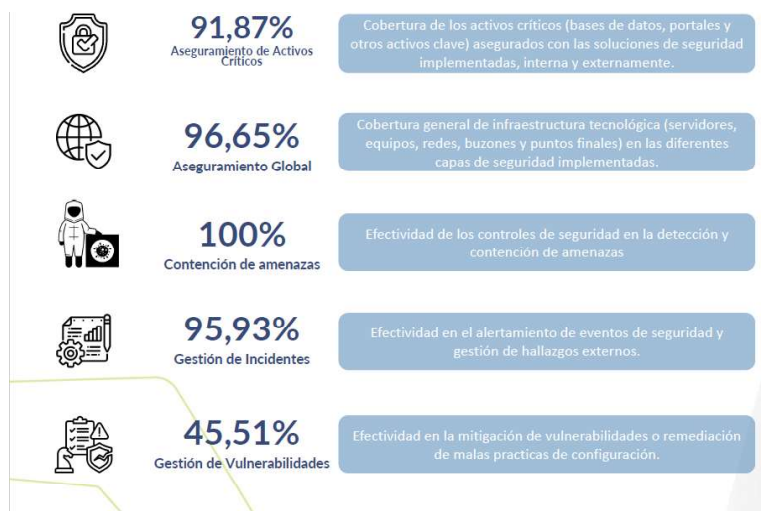
estatutos fueron aprobados y formalizados en Escritura Pública No. 00411 del 6 de marzo de 2024 de la Notaría 71 del Circulo de Bogotá, registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., el 21 de marzo de 2024. De conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley 1150 de 2007, la actividad precontractual, contractual y postcontractual del Fondo Nacional del Ahorro S.A se rige por el Derecho Privado; lo anterior, sin perjuicio de que, en armonía con lo señalado en el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007 durante su actividad contractual el Fondo Nacional del Ahorro S.A se encuentre sujeto a los principios propios de la función administrativa y la gestión fiscal. En concordancia con lo expuesto, los contratos celebrados tienen fundamento en la autonomía de la voluntad; principio que se encuentra consagrado legalmente en el Artículo 1602 del Código Civil, y concurre con el principio de legalidad, que preside a todas las actuaciones de la administración, en tanto que, los servidores públicos solo ejercen sus funciones y competencias en el marco de la Ley. En atención al régimen jurídico aplicable a la contratación del Fondo Nacional del Ahorro S.A la entidad no tiene competencia para emitir actos administrativos en desarrollo de la actividad precontractual, contractual y postcontractual que ejecuta, o incluir y aplicar cláusulas excepcionales de la Ley 80 de 1993. En cuanto a la materia es necesario en primera instancia mencionar que la unidad de ciberseguridad es un pilar estratégico dentro de la Sociedad, su importancia radica en la protección integral de la infraestructura tecnológica y la información crítica, utilizando todos los servicios y tecnología tanto reactiva como proactiva, esta unidad trabaja para anticipar, detectar y responder a amenazas cibernéticas. Actualmente la Superintendencia Financiera exige medidas robustas de ciberseguridad para proteger el sistema bancario. Una unidad dedicada a ciberseguridad no solo es un requisito regulatorio, sino una inversión estratégica que genera múltiples beneficios operativos, económicos y reputacionales. A continuación, se detallan los principales beneficios:

	Administración y soporte técnico especializado. El proveedor cuenta con profesionales especializados y certificados en cada una de las herramientas con las que cuenta la Unidad. Esto incluye administración sobre las consolas, resolución de incidentes, acompañamiento en pruebas de recorrido para entes de control y auditorías.
	Actualizaciones y parches. Con los licenciamientos de todas las herramientas se tiene acceso a las actualizaciones de software y parches de seguridad, lo que mantiene el software seguro y al día con las últimas mejoras y características.
	Cumplimiento normativo y seguridad. dar continuidad al contrato asegura dar cumplimiento a circulares de la 007 y 003 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
	Confianza y Credibilidad. La unidad al mantener los sistemas de información protegidos de la sociedad genera relevancia en la industria financiera ya que de esta dependen la confianza en su tecnología y seguridad tanto para colaboradores como consumidores financieros.

Ahora bien, el FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. ha logrado consolidar un ecosistema de ciberseguridad que integra múltiples capas de protección, abarcando servicios como cifrado, vigilancia, gestión de amenazas, y análisis avanzado de seguridad tal como se evidencia a continuación:



En virtud de lo expuesto, las tecnologías implementadas bajo el contrato FNA-173-2023 incluyen: • XDR, • SIEM, • SOAR, • Threat Intelligence Platform (TIP), • BRAND CYBERSECURITY MONITORING, • Monitoreo DNS, • Secure Development Assessment (Fortify), • Antimalware y protección avanzada (Control de Aplicaciones, Protección Web, Cloud Access, Server Security, IPS, Isolated Execution), • Ciberdefensa (DarkTrace), • Líneas Base (QUALYS), • Monitoreo de Bases de Datos (DAM), • Gobierno de Identidades (IAM), • ASM, • PAM, • MAS, • Ciber Analítica, • IPAM. Ahora bien, los servicios mencionados constituyen el corazón del ecosistema de ciberseguridad del Fondo Nacional del Ahorro, y requieren renovación continua para garantizar la disponibilidad de actualizaciones críticas, parches de seguridad, soporte del fabricante, mantenimiento especializado y continuidad de los servicios de operación. En ese orden se ponen en conocimiento las ventajas que a la fecha ha proporcionado el contar con los servicios estipulados en la relación contractual mencionada de la siguiente manera:



La Unidad de Ciberseguridad con la que cuenta la Entidad es un servicio **integrado y continuo**, donde cada plataforma hace parte del engranaje de protección. Su interrupción, incluso parcial, generaría una **brecha operativa y técnica** contraria a los objetivos de seguridad institucional. Así las cosas, es de suma importancia dar continuidad a los servicios plasmados en el contrato FNA-173-2023, como quiera que para la requiere de continuo soporte y mantenimiento a su ecosistema defensivo el cual de no renovarse implicaría: • **Pérdida de soporte del fabricante**, generando indisponibilidad ante incidentes y vulnerabilidades. • **Desactualización del ecosistema defensivo**, afectando la capacidad de detección,

contención y respuesta. • Riesgo directo frente a vulnerabilidades 0-day y ataques avanzados (APT). • Incumplimientos regulatorios ante la Superintendencia Financiera de Colombia en materia de seguridad y continuidad. • Afectación de la operación misional del Fondo, especialmente en servicios digitales para los afiliados. Ahora, el panorama de amenazas actual exige **operación continua y actualización permanente** de las plataformas de seguridad por consiguiente las herramientas implementadas requieren: • Renovación de licenciamiento anual para mantener motores de análisis, firmas, inteligencia de amenazas, correlación avanzada y agentes actualizados. • Soporte y mantenimiento especializado en sitio que permita resolver incidentes, ajustar configuraciones, aplicar mejoras y garantizar la operación 24/7. • Actualizaciones constantes que mitiguen vulnerabilidades críticas reportadas por fabricantes y organismos internacionales (CVE, MITRE, NIST, OWASP). • Acompañamiento experto para operación, optimización y maduración del SOC, correlaciones, playbooks, detecciones y gestión de incidentes. En virtud de lo expuesto y teniendo en cuenta la necesidad de dar continuidad a los servicios que garantizan el aseguramiento de los activos informáticos de la entidad se requiere adicionar y prorrogar el contrato FNA-173-2023 teniendo en cuenta lo siguiente: 1. La renovación solicitada se encuentra plenamente alineada con el objeto y alcance del contrato FNA-173-2023. 2. Se garantizan Los principios de eficiencia, continuidad del servicio, prevención del daño antijurídico y protección del interés general, aplicables a la función administrativa (Ley 1150 de 2007, art. 13). 3. Se da cumplimiento a los requerimientos de la Superintendencia Financiera en materia de seguridad, gestión de acceso privilegiado, monitoreo continuo, protección de aplicaciones y administración del riesgo operativo. 4. Aplicabilidad de las mejores prácticas internacionales: ISO 27001, NIST CSF, MITRE ATT&CK, OWASP, entre otras. 5. la renovación asegura que el Fondo mantenga un ecosistema de ciberseguridad maduro, robusto y preventivo, especialmente en un entorno con amenazas crecientes contra entidades financieras y entidades públicas. **Beneficios esperados de la Adición y Prorroga:** 1. **Continuidad total de la operación de ciberseguridad** sin interrupciones en las capas de protección críticas. 2. **Actualización continua** frente a nuevas vulnerabilidades y técnicas de ataque. 3. **Monitoreo y detección avanzada** mediante SOC + ciber analítica + XDR + ASM. 4. **Control estricto de privilegios** gracias a PAM renovado, mitigando riesgos de fuga y uso indebido. 5. **Trazabilidad y orden en la infraestructura de red** mediante IPAM actualizado. 6. **Protección continua de la aplicación móvil y web**, mitigando riesgos sobre datos de afiliados. 7. **Cumplimiento regulatorio** en seguridad, continuidad, gestión de acceso, riesgo y protección de datos. Con fundamento en lo expuesto, y con el fin de contar con datos del mercado respecto de los servicios requeridos; la Entidad adelanta un estudio de mercado evento de cotización FNA-COT-108-2025 por medio de la plataforma Secop II, el cual luego del análisis respectivo con insumo de las cotizaciones allegadas arrojó un presupuesto oficial estimado para la totalidad de servicios requeridos por la entidad correspondiente a la suma de VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS SEIS MILLONES DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS **(\$29.206.018.328)** Incluido IVA, impuestos, tasas y demás contribuciones a que haya lugar tal como se puede verificar en el ANEXO No. 1 – ANÁLISIS CUALITATIVO DEL ESTUDIO DE MERCADO. Así mismo y con el fin de realizar un comparativo de precios, y escoger la decisión más favorable para la entidad, se solicitó al contratista una propuesta económica para los servicios de renovación, administración, soporte y mantenimiento, el cual allego propuesta con los servicios solicitados por la suma de DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DIEZ PESOS **(\$19.973.637.010)** incluido IVA, impuestos, tasas y demás contribuciones a que haya lugar, encontrando que respecto del mercado actual, se encuentran mejores precios, con menores valores que generan una condición financiera favorable para el FNA como se puede evidenciar en el ANEXO No. 2 – PROPUESTA ECONOMICA RENOVACIÓN UCS. Una vez realizado el análisis comparativo se evidenció lo siguiente: • Que la propuesta presentada por el actual proveedor representa un ahorro aproximado de diez (10) mil millones de pesos tal como se evidencia en el ANEXO No. 3 – COMPARATIVO DE UNITARIOS el cual hace parte integral de la presente justificación. • Que la misma no supera el valor del 100% del presupuesto inicial del contrato FNA-173-2023. • Que la propuesta remitida por el proveedor cumple con todos y cada uno de los requerimientos técnicos exigidos por la entidad. Seguido de lo anterior y con el fin de garantizar la adecuada supervisión técnica del contrato, en alineación con las mejores prácticas internacionales de ciberseguridad o los lineamientos de ISO 27001,

resulta pertinente que la Sociedad cuente con personal capacitado en OSSTMM/PTES o auditoría de ciberseguridad o pruebas de intrusión o revisión de evidencias. Para tal fin, y con el propósito de asegurar una validación independiente y técnicamente idónea de los ejercicios ejecutados por el contratista, se prevé que la Gerencia de Seguridad de la Información realice dicho acompañamiento institucional. En consecuencia, se requiere que el contratista incluya dentro del alcance la capacitación de al menos dos (2) funcionarios de la Sociedad en al menos una de las competencias mencionadas, garantizando así la disponibilidad de personal con el nivel de conocimiento necesario para ejercer la labor de verificación técnica conforme a los estándares aplicables. En el marco de lo anterior, se considera pertinente modificar el contrato FNA-173-2023 así: • **PRORROGAR** el contrato FNA-173-2025 hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2026. • **ADICIONAR** el contrato FNA-173-2023 por la suma de **DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DIEZ PESOS MCTE (\$ 19.973.637.010)**, Incluido IVA, impuestos tasas y contribuciones a que haya lugar. • **FORMA DE PAGO:** La presente adición se pagará de la siguiente manera: **a) SERVICIOS DE RENOVACION DE LICENCIAMIENTO:** Se pagará el cien por ciento (100%) por cada renovación de licenciamiento de cada una de las soluciones conforme a los valores establecidos en la oferta económica y una vez se cuente con el respectivo certificado de activación de renovación del licenciamiento a favor del Fondo Nacional del Ahorro S.A, previa aprobación del supervisor del contrato. **b) SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN SOPORTE Y MANTENIMIENTO:** Se realizarán pagos mensuales vencidas una vez se cuente con los certificados de activación de renovación de licenciamiento de cada una de las soluciones conforme a los valores establecidos en la oferta económica y de acuerdo con los servicios efectivamente prestados, previa aprobación del supervisor del contrato. • **CAPACITACIONES:** Incluir al menos dos (2) funcionarios que cuenten con al menos una de las siguientes competencias: OSSTMM/PTES o auditoría de ciberseguridad o pruebas de intrusión o revisión de evidencias mencionadas con el fin de garantizar la disponibilidad de personal con el nivel de conocimiento necesario para ejercer la labor de verificación técnica conforme a los estándares aplicables. Todo lo anterior sin costo adicional para la Entidad. El presente análisis jurídico versa sobre la posibilidad de adicionar el contrato FNA-173-2023 de conformidad con las estipulaciones del manual de contratación del Fondo Nacional del Ahorro S.A (...).

6) Que a la fecha el balance del contrato No. FNA-173-2023 es el siguiente:

BALANCE DE EJECUCION CONTRATO FNA-173-2023	
INFORMACION FINANCIERA	
VALOR INICIAL	\$ 36.499.583.610,00
ADICION 1	\$ 19.922.987.493,00
A. VALOR INICIAL CONTRATO	\$ 56.422.571.103,00
EJECUCION PRESUPUESTAL	
VALOR PAGADO	\$ 49.302.839.817,00
B. VALOR TOTAL PAGADO Y EJECUTADO	\$ 49.302.839.817,00
VALOR EJECUTADO PENDIENTE DE FACTURACION O PAGO	
FACTURA AGOSTO SEPTIEMBRE	\$ 704.969.090,00
FACTURA SEPTIEMBRE OCTUBRE	\$ 704.969.090,00
FACTURA OCTUBRE NOVIEMBRE	\$ 704.969.090,00
C. VALOR TOTAL PAGADO Y EJECUTADO	\$ 2.114.907.270,00
VALORES PENDIENTES POR EJECUTAR	
D. VALOR TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 5.004.824.016,00

7) Que la presente adición no supera el cien por ciento (100%) del valor inicial del contrato expresado en salarios mínimos, como se evidencia a continuación:

AÑO	VALOR SALARIO
------------	----------------------

2023	\$ 1.160.000	
2024	\$ 1.300.000	
2025	\$ 1.423.500	
Apropiación	Valor	SMLMV
CTO 173- 2023	\$ 36.499.583.610	31.465,16
Adición 1 - Año 2024	\$ 19.922.987.493	15.325,37
Adición 2 - Año 2025	\$ 19.973.637.010	14.031,36
Total adiciones	\$ 39.896.624.503	29.356,73

- 8) Que la presente adición y modificación fue recomendada en Comité de Contratación Ordinario No. 54 del veintiuno (21) de noviembre de 2025.
- 9) Que se allegaron los siguientes Certificados de disponibilidad presupuestal:

No. CDP	Fecha CDP	Posición Presupuestaria	Centro Gestor	Proyecto	Monto
20001447	21/11/2025	2.1.2.1.10.03.01	F0504000	OPERATIVO	\$ 5.714.176.350,00
		2.1.2.1.10.03.05	F0504000	OPERATIVO	\$ 3.547.293.610,00
		2.1.2.1.10.03.06	F0504000	OPERATIVO	\$ 1.085.761.950,00
		2.1.2.1.10.03.08	F0504000	OPERATIVO	\$ 8.267.735.690,00
		2.1.2.1.10.03.09	F0504000	OPERATIVO	\$ 686.989.380,00
20001448	21/11/2025	2.1.2.1.10.02.01	F0503000	OPERATIVO	\$ 671.680.030,00
TOTAL					\$ 19.973.637.010,00

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, las partes suscriben mediante aceptación electrónica a través de la plataforma SECOP II, la MODIFICACION No. 3 al contrato FNA-173-2023, el cual se registrará por las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato **FNA-173-2023** hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026.

SEGUNDA: ADICIONAR el valor del contrato FNA-173-2023 en la suma de **DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DIEZ PESOS MCTE (\$ 19.973.637.010)**, Incluido IVA, impuestos tasas y contribuciones a que haya lugar, de conformidad con los valores unitarios ofertados, con cargo a los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal expedidos por la Gerencia de Presupuesto del Fondo Nacional del Ahorro S.A así:

No. CDP	Fecha CDP	Posición Presupuestaria	Centro Gestor	Proyecto	Monto
20001447	21/11/2025	2.1.2.1.10.03.01	F0504000	OPERATIVO	\$ 5.714.176.350,00
		2.1.2.1.10.03.05	F0504000	OPERATIVO	\$ 3.547.293.610,00
		2.1.2.1.10.03.06	F0504000	OPERATIVO	\$ 1.085.761.950,00
		2.1.2.1.10.03.08	F0504000	OPERATIVO	\$ 8.267.735.690,00
		2.1.2.1.10.03.09	F0504000	OPERATIVO	\$ 686.989.380,00

20001448	21/11/2025	2.1.2.1.10.02.01	F0503000	OPERATIVO	\$ 671.680.030,00
TOTAL					\$ 19.973.637.010,00

PARÁGRAFO: La presente adición se pagará de la siguiente manera:

- a) **SERVICIOS DE RENOVACION DE LICENCIAMIENTO:** Se pagará el cien por ciento (100%) por cada renovación de licenciamiento de cada una de las soluciones conforme a los valores establecidos en la oferta económica y una vez se cuente con el respectivo certificado de activación de renovación del licenciamiento a favor del Fondo Nacional del Ahorro S.A, previa aprobación del supervisor del contrato.
- b) **SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN SOPORTE Y MANTENIMIENTO:** Se realizarán pagos mensuales vencidas una vez se cuente con los certificados de activación de renovación de licenciamiento de cada una de las soluciones conforme a los valores establecidos en la oferta económica y de acuerdo con los servicios efectivamente prestados, previa aprobación del supervisor del contrato.

TERCERA MODIFICAR el numeral 7. “**VALOR**” del Anexo de Condiciones Generales del Contrato No. FNA-173-2023 así:

*“(…) 7. **VALOR:** El valor del presente contrato es hasta la suma de **SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL CIENTO TRECE PESOS M/CTE (\$76.396.208.113,00)** incluido IVA, demás impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar (…).”*

CUARTA: MODIFICAR el numeral 5. “**OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA**” del Anexo de Condiciones Generales del Contrato No. FNA-173-2023, en el sentido de incluir la siguiente obligación:

“(…) 5. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

“(…) 28. Incluir al menos dos (2) funcionarios que cuenten con al menos una de las siguientes competencias: OSSTMM/PTES o auditoría de ciberseguridad o pruebas de intrusión o revisión de evidencias mencionadas con el fin de garantizar la disponibilidad de personal con el nivel de conocimiento necesario para ejercer la labor de verificación técnica conforme a los estándares aplicables. Todo lo anterior sin costo adicional para la Entidad (…).”

QUINTA: El contratista deberá modificar y cargar en el portal único para la contratación pública SECOP II, las garantías constituidas de acuerdo con las condiciones establecidas en el presente trámite.

SEXTA: Las modificaciones acordadas en este documento rigen a partir de su aprobación a través de la plataforma SECOP II. Las demás estipulaciones del Contrato No. FNA-173-2023, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento para las partes.

Proyectó: Yessica Lorena Mateus Escobar – Profesional 01 – Gerencia Contratación
 Revisó: Juan Felipe Torres Arango – Asesor Estratégico Senior – Gerencia Contratación
 Revisó: Miguel Leonardo Fernandez Torres – Profesional Ejecutivo Senior Nivel 2 – Secretaría General



FONDO NACIONAL DEL AHORRO

FORMATO No. - PROPUESTA ECONOMICA

Número del Proceso	
Descripción del Proceso:	

1. El valor de la oferta económica deber ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
2. Asignar valor en la casilla "Precio unitario antes de IVA". El "Valor del IVA" corresponde con la regulación tributaria vigente.
3. El oferente deberá tener en cuenta todos los gravámenes, impuestos tasas y demás contribuciones para la estimación del presupuesto.
4. No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem, so pena de encontrarse inmerso en causal de rechazo.
5. Todos los valores deberán estar ajustados al peso, es decir, sin decimales. Para el efecto, se aplicará la formula redondeo de Excel.

NOTA:

- * El contratista deberá prever la proyección del presupuesto para el plazo de ejecución del contrato. El FNA no asumirá los costos adicionales generados por el IPC de los años subsiguientes o cualquier otro sistema de actualización de precios; en el caso que exista reglamentación gubernamental de incrementos salariales durante la ejecución del contrato, éstos deben ser contemplados por el contratista dentro del valor de la ofertado.
- * Tiempo estimado de ejecución: hasta el 31 de diciembre de 2026
- * Los precios ofertados se deberán mantener durante la ejecución del contrato independientemente de la fecha de inicio de ejecución del contrato.

Nombre del Oferente	CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD FNA
NIT	901781625-1
Representante Legal	HUMBERTO DE JESUS VELEZ CASTRO
C.C	8.770.446 de Soledad (Atlántico)

item	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precios Ofertados			
				Precio unitario antes de IVA \$ en COLOMBIANOS	Valor del IVA	Precio unitario IVA incluido	Valor total IVA incluido
1	Renovación de Licenciamiento de la plataforma SIEM Y SOAR hasta 31 de Diciembre 2026.	GLOBAL	1	\$ 1.207.569.000	\$ 0	\$ 1.207.569.000	\$ 1.207.569.000
2	Administración y soporte de la plataforma SIEM Y SOAR	MES	12	\$ 143.824.000	\$ 27.326.560	\$ 171.150.560	\$ 2.053.806.720
3	Administración y soporte de la plataforma THREAT INTELLIGENCE	MES	12	\$ 29.685.000	\$ 5.640.150	\$ 35.325.150	\$ 423.901.800
4	Administración y soporte Servicio BRAND CYBERSECURITY MONITORING.	MES	12	\$ 30.985.000	\$ 5.887.150	\$ 36.872.150	\$ 442.465.800
5	Administración y soporte Servicio de MONITOREO DE DNS	MES	12	\$ 51.195.000	\$ 9.727.050	\$ 60.922.050	\$ 731.064.600
6	Renovación del Servicio PROTECCION DE APLICACIONES WEB hasta 31 de Diciembre 2026	GLOBAL	1	\$ 247.167.000	\$ 46.961.730	\$ 294.128.730	\$ 294.128.730
7	Renovación de soporte y mantenimiento con fabricante plataforma SECURE DEVELOPMENT ASSESSMENT hasta 31 de Diciembre 2026	GLOBAL	1	\$ 912.405.000	\$ 173.356.950	\$ 1.085.761.950	\$ 1.085.761.950
8	Administración y soporte de la plataforma SECURE DEVELOPMENT ASSESSMENT	MES	12	\$ 15.496.000	\$ 2.944.240	\$ 18.440.240	\$ 221.282.880
9	-Análisis de Vulnerabilidades (dos (2) obligatorios al año, al total de activos de la plataforma tecnológica)	UNIDAD	2	\$ 114.235.000	\$ 21.704.650	\$ 135.939.650	\$ 271.879.300
10	-Ingeniería Social (Uno (1) obligatorio al año)	UNIDAD	1	\$ 14.791.000	\$ 2.810.290	\$ 17.601.290	\$ 17.601.290
11	-Análisis de Vulnerabilidades por demanda – Ethical Hacking por demanda	GLOBAL	1	\$ 200.386.000	\$ 38.073.340	\$ 238.459.340	\$ 238.459.340
12	SERVICIO RED TEAM	GLOBAL	1	\$ 198.251.000	\$ 37.667.690	\$ 235.918.690	\$ 235.918.690

13	Renovación de las plataformas de TrendMicro (Protección antimalware, control de aplicaciones,protección web, control de acceso seguro a la nube, server security, intrusion prevention system, isolated execution) hasta 31 de Diciembre 2026	GLOBAL	1	\$ 2.706.755.000	\$ 514.283.450	\$ 3.221.038.450	\$ 3.221.038.450
14	Administración y soporte de las plataformas de TrendMicro (Protección antimalware, control de aplicaciones,protección web, control de acceso seguro a la nube, server security, intrusion prevention system, isolated execution)	MES	12	\$ 22.847.000	\$ 4.340.930	\$ 27.187.930	\$ 326.255.160
15	Renovación de la suscripción de soporte y mantenimiento por fabricante plataforma CIBERDEFENSA (Darktrace, Darktrace response Antigena network y Antigena email) - 7.000 IP - 2.000 Buzones hasta 31 de Diciembre 2026	GLOBAL	1	\$ 1.304.224.000	\$ 247.802.560	\$ 1.552.026.560	\$ 1.552.026.560
16	Administración y soporte de la plataforma CIBERDEFENSA	MES	12	\$ 5.847.000	\$ 1.110.930	\$ 6.957.930	\$ 83.495.160
17	Renovación y soporte y mantenimiento a fabricante de la plataforma MONITOREO DE LÍNEAS BASE DE SEGURIDAD - 500 componentes hasta 31 de Diciembre 2026	GLOBAL	1	\$ 102.105.000	\$ 19.399.950	\$ 121.504.950	\$ 121.504.950
18	Administración y soporte de la plataforma MONITOREO DE LÍNEAS BASE DE SEGURIDAD	MES	12	\$ 10.330.000	\$ 1.962.700	\$ 12.292.700	\$ 147.512.400
19	Renovación y soporte y mantenimiento a fabricante de la plataforma plataforma MONITOREO DE BASES DE DATOS (DAM) hasta 31 de Diciembre 2026	GLOBAL	1	\$ 485.166.000	\$ 92.181.540	\$ 577.347.540	\$ 577.347.540
20	Administración y soporte de la plataforma MONITOREO DE BASES DE DATOS (DAM)	MES	12	\$ 24.198.000	\$ 4.597.620	\$ 28.795.620	\$ 345.547.440
21	Renovación de la suscripción de soporte y mantenimiento por fabricante de la plataforma SOLUCIÓN GOBIERNO DE IDENTIDADES, suscripción de licenciamiento a nombre del FNA y HW necesario para la solución - 2000 usuarios hasta 31 de Diciembre 2026	GLOBAL	1	\$ 286.746.000	\$ 54.481.740	\$ 341.227.740	\$ 341.227.740
22	Administración y soporte de la plataforma SOLUCIÓN GOBIERNO DE IDENTIDADES	MES	12	\$ 24.213.000	\$ 4.600.470	\$ 28.813.470	\$ 345.761.640
23	Renovación de Licenciamiento de la plataforma de Ciber-analitica hasta 31 de Diciembre 2026	GLOBAL	1	\$ 1.205.803.000	\$ 0	\$ 1.205.803.000	\$ 1.205.803.000
24	Administración y soporte del servicio de Ciber-analitica	MES	12	\$ 57.945.000	\$ 11.009.550	\$ 68.954.550	\$ 827.454.600
25	Renovación de Licenciamiento de la Visión unificada de superficie de ataque (ASM) - Attack Surface Management hasta 31 de Diciembre 2026	GLOBAL	1	\$ 1.859.709.000	\$ 0	\$ 1.859.709.000	\$ 1.859.709.000
26	Administración y soporte de la plataforma (ASM) - Attack Surface Management por la vigencia del Contrato	MES	12	\$ 18.465.000	\$ 3.508.350	\$ 21.973.350	\$ 263.680.200
27	Renovación para la administración centralizada del direccionamiento IP - IPAM hasta 31 de Diciembre 2026	GLOBAL	1	\$ 254.513.000	\$ 48.357.470	\$ 302.870.470	\$ 302.870.470
28	Administración y soporte de la plataforma IPAM por la vigencia del Contrato	MES	12	\$ 25.827.000	\$ 4.907.130	\$ 30.734.130	\$ 368.809.560
29	Renovación de Licenciamiento para la protección, control y monitoreo del acceso y uso para 30 cuentas privilegiadas - PAM (CyberArk Nube) hasta 31 de Diciembre 2026	GLOBAL	1	\$ 547.121.000	\$ 0	\$ 547.121.000	\$ 547.121.000
30	Administración y soporte de la plataforma para la protección, control y monitoreo del acceso y uso de las cuentas privilegiadas - PAM (CyberArk Nube)	MES	12	\$ 21.893.000	\$ 4.159.670	\$ 26.052.670	\$ 312.632.040
	VALLOR TOTAL incluido IVA						\$ 19.973.637.010

Adicionalmente, declaro:

a) Que los valores registrados en la presente oferta económica incluyen todos los costos, impuestos, gastos y erogaciones en los que incurra para el cumplimiento, cabal e íntegro cumplimiento de la presente propuesta, y por lo tanto EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO no deberá reconocernos ningún valor adicional al que hemos registrado en la presente oferta, y por ningún concepto y no serán aumentados en ninguna forma durante la ejecución del contrato.

b) Que he leído cuidadosamente los documentos del FNA y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos.

c) Que nos comprometemos a proveer al FONDO NACIONAL DEL AHORRO, en caso de resultar aceptada la presente, todos los servicios que hacen parte de la invitación a ofertar, la justificación de la necesidad y a garantizar la calidad de estos.

d) Manifestamos que hemos realizado el examen completo y cuidadoso, y que hemos investigado plenamente las condiciones del contrato que nos comprometemos a ejecutar, así como los riesgos que del mismo se derivan y declaramos que se encuentra bajo nuestra responsabilidad y es nuestra especialidad técnica el conocimiento detallado de los servicios objeto de la presente contratación y en general que conocemos todos los factores determinantes de los costos de ejecución del contrato a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de nuestra propuesta.

e) Que los valores registrados en la presente oferta económica contienen las condiciones y especificaciones técnicas descritas en los documentos del proceso.

f) Que durante la ejecución del contrato no se incrementaran los valores o tasas ofertadas

g) Autorizo al FONDO NACIONAL DEL AHORRO a efectuar la verificación aritmética de las operaciones que se registran en la presente oferta económica, y en caso de presentarse error, le solicito que para todos los efectos legales asuma el valor corregido como valor propuesto.

h) Que los valores aquí contemplados, obedecen a una estructura de costos y proyecciones estimadas para las vigencias requeridas, teniendo en cuenta todas las variables que pueden afectar los precios, tales como los índices de inflación (IPC), salarios, TRM, cambios en la reglamentación gubernamental, entre otros, según aplique.



Firma Representante legal

Nombre: HUMBERTO DE JESU VELEZ CASTRO

	CREACIÓN DE ACTIVOS FIJOS TANGIBLES E INTANGIBLES															GSO-GA-FO-017	
	PROCESO DE GESTIÓN INFRAESTRUCTURA															Versión: 0	
FECHA DE SOLICITUD: 19/12/2025																	
NOMBRE DEL SOLICITANTE: JONATHAN ESCOBAR RODRIGUEZ																	
EXTENSIÓN:																	
PROVEEDOR:		Consortio Unidad de Ciberseguridad FNA		CODIGO PROVEEDOR SAP		1003700788		JEFE DEL AREA SOLICITANTE:		JUAN SEBASTIAN CARDENAS HERNANDEZ							
NIT:		901781625-1		NUMERO PEDIDO EN SAP				AREA QUE SOLICITA:		Gerencia Ciberseguridad - Aseguramiento Informático							
ORDEN DE INVERSION:		SI NO		NUMERO:				MOTIVO DE LA SOLICITUD		CREACIÓN ACTIVO NUEVO							
										CAMBIO POR GARANTÍA							
										MODIFICACIÓN DE ACTIVO YA CREADO							
DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES:																	
TIPO DE BIENES: ACTIVO FIJO																	
ZONA																	
CENTRO DE COSTO QUE SOLICITA																	
CENTRO DE COSTO RESPONSABLE																	
NUMERO Y FECHA DE CONTRATO																	
CLASE																	
DESCRIPCION																	
NOMBRE TECNICO																	
VIDA UTIL AÑOS																	
VIDA UTIL MESES																	
NUMERO DE SERIE																	
CANTIDAD																	
VALOR UNITARIO ANTES DE IVA																	
VALOR UNITARIO ANTES DE IVA																	
% DE IVA																	
VALOR IVA																	
VALOR TOTAL																	
NUMERO DE ACTIVO																	
SUBNUMERO																	
1434-BOGOTA SEDE ADMINISTRATIVA																	
F0504000 Gerencia de Estrategia TI y Aseguramiento																	
F0504000 Gerencia de Estrategia TI y Aseguramiento																	
173 - 22/12/2023																	
19113501 - INTANGIBLES-LICENCIAS Y PROGRAMAS DE COMPUTADORES																	
Renovación de Licenciamiento de la plataforma de Ciber-analitica hasta 31 de Diciembre 2026																	
ciber analitica (Stratio)																	
1																	
12																	
N/A																	
1																	
1.205.803.000																	
\$ 1.205.803.000,00																	
0%																	
\$ -																	
\$ 1.205.803.000																	
120002345																	
1434-BOGOTA SEDE ADMINISTRATIVA																	
F0504000 Gerencia de Estrategia TI y Aseguramiento																	
F0504000 Gerencia de Estrategia TI y Aseguramiento																	
173 - 22/12/2023																	
19113501 - INTANGIBLES-LICENCIAS Y PROGRAMAS DE COMPUTADORES																	
Renovación de Licenciamiento de la Visión unificada de superficie de ataque (ASM) - Attack Surface Management hasta 31 de Diciembre 2026																	
superficie de ataque (ASM Tenable)																	
1																	
12																	
N/A																	
1																	
1.859.709.000																	
\$ 1.859.709.000,00																	
0%																	
\$ -																	
\$ 1.859.709.000																	
120002346																	
OBSERVACIONES:																	
Firma del Solicitante:																	
Nombre: JONATHAN ESCOBAR RODRIGUEZ																	
Documento de identidad: 1026566091																	
Firma Jefe de Area:																	
Nombre: JUAN SEBASTIAN CARDENAS HERNANDEZ																	
Documento de identidad: 1013628311																	

División de Presupuesto

Documento de Pago

N° ORDEN DE PAGO	5300687876	FECHA DE CONTABILIZACIÓN	26.12.2025
N° DE REFERENCIA	56	FECHA DE PAGO	30.12.2025

RESPONSABLE DEL PAGO			
NOMBRE COMPLETO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO		
N° IDENTIFICACIÓN	NIT	8999992844	

PROVEEDOR	CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD	N° IDENTIFICACION	9017816251
BENEFICIARIO DEL PAGO			
NOMBRE COMPLETO	CONSORCIO UNIDAD DE		
N° IDENTIFICACION	9017816251	TIPO DE IDENTIFICACION	NIT
FORMA DE PAGO	PAGO ELECTRÓNICO	CIUDAD	BOGOTÁ
N° DE CUENTA	0136002901	BANCO	BANCO BBVA
TIPO DE CUENTA	CUENTA DE AHORROS	INFORME N°	CUENTA46
N° FACTURA PROVEEDOR	FE56 RAD 02-2303-202512261373198		

OBSERVACIONES:

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						
SOLPED	N° PEDIDO	POS	NÚMERO DE CONTRATO	LERF	RE-L	VALOR
20001447	5400002134	00010	CTO 173-2023 MODIF.3	1000059050	5105632218	259.327.615
20001447	5400002134	00030	CTO 173-2023 MODIF.3	1000059051	5105632218	957.295.326
20001447	5400002134	00040	CTO 173-2023 MODIF.3	1000059052	5105632218	107.128.566
20001447	5400002134	00100	CTO 173-2023 MODIF.3	1000059054	5105632218	1.265.128.507
20001447	5400002134	00090	CTO 173-2023 MODIF.3	1000059055	5105632218	1.951.206.683
20001447	5400002134	00080	CTO 173-2023 MODIF.3	1000059056	5105632218	574.039.353
AFECTACIÓN PEDIDO						5.114.126.050
DETALLE DE LA ORDEN DE PAGO						
VALOR TOTAL FAC.	5.114.028.628,00					
DESCUENTOS	258.037.222,00					
NOTAS CRÉDITOS	0,00					
VALOR A PAGAR	4.855.991.406,00					

División de Presupuesto

Documento de Pago

N° ORDEN DE PAGO	5300687876	FECHA DE CONTABILIZACIÓN	26.12.2025
N° DE REFERENCIA	56	FECHA DE PAGO	30.12.2025

RESPONSABLE DEL PAGO			
NOMBRE COMPLETO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO		
N° IDENTIFICACIÓN	NIT	8999992844	

PROVEEDOR	CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD	N° IDENTIFICACION	9017816251
BENEFICIARIO DEL PAGO			
NOMBRE COMPLETO	CONSORCIO UNIDAD DE		
N° IDENTIFICACION	9017816251	TIPO DE IDENTIFICACION	NIT
FORMA DE PAGO	PAGO ELECTRÓNICO	CIUDAD	BOGOTÁ
N° DE CUENTA	0136002901	BANCO	BANCO BBVA
TIPO DE CUENTA	CUENTA DE AHORROS	INFORME N°	
N° FACTURA PROVEEDOR	FE56 RAD 02-2303-202512261373198		

OBSERVACIONES:

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						
SOLPED	N° PEDIDO	POS	NÚMERO DE CONTRATO	LERF	RE-L	VALOR
	5400001604	00160	CTO 173 DE 2023		5105632218	2
AFECTACIÓN PEDIDO						2
DETALLE DE LA ORDEN DE PAGO						
VALOR TOTAL FAC.	2,00					
DESCUENTOS	-4.855.991.404,00					
NOTAS CRÉDITOS	0,00					
VALOR A PAGAR	4.855.991.406,00					

Gerencia Tesorería

Documento de Pago

No. ORDEN DE PAGO	56	FECHA DE CONTABILIZACION	30-dic-25
No. DOCUMENTO DE PAGO	5300687876	FECHA DE DOCUMENTO	30-dic-25
		FECHA DE COMPENSACION	30-dic-25
PROPUESTA	56083	FECHA DE LA PROPUESTA	30-dic-25

RESPONSABLE DEL PAGO			
NOMBRE COMPLETO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO		
No. IDENTIFICACIÓN	8999992844	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NIT
CONCEPTO	GIRO DEFINITIVO AHORRO VOLUNTAR		

DATOS GENERALES			
NOMBRE COMPLETO	CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSE		
No. IDENTIFICACION	9017816251	TIPO DE IDENTIFICACION	NIT
FORMA DE ENTREGA	PAGO ELECTRÓNICO		
CIUDAD DE ENTREGA	BOGOTÁ		
NUMERO DE CUENTA	0136002901	TIPO DE CUENTA	CUENTA DE AHORROS
BANCO	BANCO BBVA		
GRAV MOVIMIENTOS FINANCIEROS	0		

BENEFICIARIO DEL PAGO			
NOMBRE COMPLETO	CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD		
No. IDENTIFICACIÓN	9017816251	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	25
NOMBRE:	CONSORCIO UNIDAD DE		
OBSERVACIONES:	FE56 RAD 02-2303-202512261373198		
NÚMERO DE CUENTA	2511050101	TIPO DE CUENTA	CUENTA DE AHORROS
BANCO	BV02		
VIA DE PAGO	T		
VALOR NETO A CANCELAR	4.855.991.406		

DETALLE DE LA ORDEN DE PAGO						
NO. DOCUMENTO	NO. FACTURA	IMPORTE	RETENCIÓN	NOMBRE DE LA CUENTA	CENTRO DE COSTO	NO. DE DOCUMENTO PRESUPUESTAL

DETALLE DOCUMENTO DE COMPENSACIÓN						
ACREEDOR	DOC.COMP.	REFERENCIA	IMPORTE	TEXTO	PEDIDO	CONTRATO
1003700788	5300687876	56	4.855.991.406	FE56 RAD 02-2303-202512261373198	5400002134	CTO 173-2023 MO